



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**LA PRÁCTICA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA
EN LA PREPARATORIA OFICIAL N° 94: LA PERSPECTIVA DE LOS
ESTUDIANTES Y ORIENTADORES**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

SANDRA JAZMIN BAUTISTA HERNANDEZ

ASESORA:

DRA. ANA CORINA FERNÁNDEZ ALATORRE

CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 2024



Ciudad de México, marzo 22 de 2024

TURNO MATUTINO
F(07) S(10)

DESIGNACIÓN DE JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL

La Coordinación del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente, tiene el agrado de comunicarle que a propuesta de la Comisión de Titulación ha sido designado **SINODAL** del Jurado del Examen Profesional de: **SANDRA JAZMIN BAUTISTA HERNANDEZ**, pasante de esta Licenciatura, quien presenta la **TESIS**: titulada: **"LA PRÁCTICA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA PREPARATORIA OFICIAL N° 94: LA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES Y ORIENTADORES"**, para obtener el título de Licenciada en Pedagogía.

Reciba un ejemplar de la misma para su revisión y **DICTAMINACIÓN**. Se le recuerda que con base en el Artículo 39 del Reglamento General de Titulación Profesional de Licenciatura, dispone de un plazo no mayor de 20 días hábiles, a partir de la fecha de recibido, para emitir el dictamen por escrito correspondiente.

JURADO	NOMBRE
Presidente (a)	MARIO FLORES GIRÓN
Secretaria (o)	ANA CORINA FERNÁNDEZ ALATORRE
Vocal	JUAN PABLO ORTIZ DÁVILA
Suplente	ERNESTO GUTIÉRREZ NUÑEZ

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

EVA FRANCISCA RAUTENBERG Y PETERSEN

Coordinadora del Área Académica:
Teoría Pedagógica y Formación Docente
Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía

NOTA: Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14.
c.c.p.- Comisión de Titulación.

Alumnas.
ERP/JPOD/eco



AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecerme **a mí**: por no desistir, concluir esta etapa con mucho amor, dedicación y paciencia. ¡LO LOGRAMOS!

A **Dios**: por todas tus bendiciones que pones día a día en mi camino.

Dra. Ana Corina Fernández Alatorre: gracias por el acompañamiento y orientación brindada durante este proceso.

Este logro se lo dedico a mis padres: **Petra Hernández y Florencio Bautista**. Estaré eternamente agradecida con los dos, por darme la vida, amor, inculcarme valores, motivarme siempre a seguir adelante pese a las adversidades que puedan presentarse, por estar presentes en cada éxito, trabajar arduamente para que nunca nos faltara nada, por darme la libertad de explorar y crecer, pero sobre todo les agradezco estar conmigo en los días buenos, pero, sobre todo en los días malos. Los amo.

Mis hermanos: **Gloria Gabriela, Yamileth Anahí y Erik Florencio**. Son un pilar muy importante en mi vida, es un honor poder compartir con ustedes cada meta lograda. Los amo.

Juan Aparicio, Juan Florencio y Nasir Gabriel: por los apapachos que siempre recibo de ustedes, gracias por siempre estar. Los amo.

Querido **Oscar Moreno**: Te ha tocado ser parte de esta etapa y presenciar de cerca este proceso. Gracias totales por todo el apoyo brindado y abrazarme fuerte en las noches de insomnio. Te amo.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	6
1.1 Conceptos de la orientación educativa.....	7
1.2 Orígenes de la orientación educativa	10
1.3 Principios de la orientación educativa	12
1.4 Modelos de intervención	14
1.5 Áreas de intervención	19
CAPÍTULO 2. LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO	22
2.1 Antecedentes	24
2.2 ¿Qué es la educación media superior?	27
2.3 ¿Quiénes ingresan a la educación media superior?	29
2.4 Propósitos de la educación media superior.....	31
2.5 Opciones educativas en el nivel medio superior	34
2.6 Perfil de egreso del nivel medio superior	37
CAPÍTULO 3. LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL N° 94 Y SU CONTEXTUALIZACIÓN.....	39
3.1 Escuela Preparatoria Oficial N° 94	40
3.2 Formación docente	41
3.3 Organigrama	41
3.4 Infraestructura	42
3.5 Localización	43
3.6 Población.....	44
3.7 Educación.....	44
3.8 Seguridad	45
CAPÍTULO 4. TRABAJO DE CAMPO.....	47
4.1 Objetivos	48
4.2 Metodología.....	48
4.2.1 Diario de campo	50
4.2.2 Entrevistas.....	51
4.2.3 Frasas incompletas.....	53
CAPÍTULO 5. RESULTADOS.....	56

5.1	Descripción de resultados.....	57
5.1.1	Diario de campo.....	57
5.1.2	Entrevistas.....	60
5.1.3	Frases incompletas.....	71
5.2	Análisis de resultados.....	81
5.3	Líneas de recomendación.....	89
5.4	Objetivos vs hallazgos.....	91
5.5	Reflexión final.....	96
	REFERENCIAS.....	101

INTRODUCCIÓN

En el último año de la licenciatura, debía escoger uno de los campos ofertados, al saber que estaba la opción de “orientación educativa”, no dudé en escogerlo. Me preguntaba ¿qué es lo que me atraía de esa opción? , ¿por qué no me interesé mucho las otras opciones?, así que realicé una introspección sobre la educación que recibí a lo largo de los años y caí en cuenta que todo comenzó cuando cursé la educación básica (secundaria), ya que, en esa etapa era una adolescente que tenía problemas de conducta tanto con mis padres como con algunos compañeros, sin embargo, en cuanto a desempeño académico mi desenvolvimiento fue muy bueno, e incluso llegué a obtener reconocimientos por mi promedio obtenido durante el bimestre cursado, sin embargo, recuerdo que la única figura que estuvo demasiado presente y con un seguimiento muy puntual respecto a mis inconvenientes fue la orientadora que tenía asignada. Al segundo año de cursar la secundaria no me aceptaban mi reinscripción por mis comportamientos generados durante el primer año, así que optaron por cambiarme de escuela. En esta segunda secundaria, recuerdo a mi orientadora de una postura muy autoritaria, pero en ciertos momentos muy comprensiva y respetuosa cuando se tenía algún tema familiar o escolar. Posterior, en el nivel medio superior, tuve la fortuna de conocer a más orientadores que en particular, mi orientador (durante mi estancia en los tres años) se desempeñaba de una manera muy tranquila, casi no lo veía y cuando faltaba algún profesor sólo iba a sentarse al salón de clases a platicar con algunos de mis compañeros, entregar algún aviso importante (cómo firma de boletas, algún evento interno, dinámica por temporada etc.) Recuerdo sentir curiosidad, ya que el orientador del otro grupo de clases era distinto, la mayor parte del tiempo lo veía con los grupos que tenía a su cargo o incluso en su oficina siempre tenía a alumnos con quien conversar. Algunos orientadores de otros grados se notaban más estrictos o más activos en cuanto a actividades en horas en dónde no asistía algún profesor u hora asignada para la clase de orientación.

Recordar esto me llevó a preguntarme si era la única que percibía así a mi orientador, o qué pensaban mis compañeros sobre él. También me hizo cuestionarme sobre qué piensan los orientadores: ¿por qué algunos orientadores están presentes con los alumnos? y ¿por qué otros orientadores son ausentes con los alumnos?

Ahora bien, para toda labor existe un perfil determinado para que éste pueda cubrir las necesidades del entorno en específico. En dicho perfil, se describen las obligaciones, competencias e incluso las habilidades (entre otros parámetros) que el profesional deberá desempeñar. Para la materia de orientación educativa, el perfil adecuado son las licenciaturas en pedagogía, psicología y trabajo social.

Aunque no todo es miel sobre hojuelas, pues Paz (2005) en su ensayo “La Práctica del Orientador Educativo y la Motivación de Logro en los Alumnos” describe las actividades que se realizan día a día sin tener nada que ver en lo que ya se tiene definido en los manuales de orientación educativa que son los siguientes:

- Inscribir Alumnos
- Revisar en la entrada el uniforme
- Vigilar el descanso
- Concentrar calificaciones
- Sancionar Alumnos
- Diseñar gráficas de aprovechamiento
- Realizar reuniones de análisis con profesores
- Convocar a padres para firmar boletas
- Dar terapia individual
- Organizar ferias de Orientación Profesiográfica
- Campañas contra las adicciones
- elaboración de proyectos de vida con sus Alumnos.

Sin embargo, también se realiza:

- Organización de eventos
- Cubrir clases cuando el maestro no llegó
- Dar terapia familiar
- Realizar reuniones con padres de familia
- Campañas de educación sexual de la mano con otros profesores
- Tareas administrativas con las secretarías / administrativos del plantel
- Rondines para verificar que el alumno esté dentro del salón de clases
- Resolución de conflictos
- Comunicación con toda la comunidad escolar
- Apoyo emocional
- Rendición de cuentas a autoridades superiores
- Apoyo hacia el alumno en horarios no laborables
- Monitoreo del rendimiento escolar.

Claro que algunos temas antes mencionados, tienen relación con las líneas de acción, áreas de atención e incluso con los niveles de atención, de la mano con las cuatro áreas de atención sin embargo, existen casos en donde el orientador educativo cuenta con alguna licenciatura que no está especificada en el perfil, y esto tiene implicaciones al momento de abordar los temas, sumándose que la orientación educativa no es una asignatura, sino un servicio y esto implica que no se le otorgue una calificación, lo anterior significa que las evaluaciones son meramente cualitativas, es decir, que no hay una calificación aprobatoria o reprobatoria, pero entonces ¿qué sucede con la mayor parte del alumnado? Primero; considero que no tienen bien definido cuál es el rol que el orientador debe de ejercer, pues algunos alumnos consideran que:

- La clase no cuenta

- El orientador solo se dedica a revisar que todos porten el uniforme completo
- El orientador sólo se dedica a orientar
- El orientador es un amigo
- El orientador ayuda a resolver conflictos
- El orientador siempre está enojado

segundo; la apatía y el desinterés por entrar a clase son muy presentes a lo largo de su estancia en el nivel medio superior.

Por lo que, esta investigación se realizó para conocer ¿cuál es la perspectiva de los orientadores sobre su propia práctica? y a su vez, ¿cuál es la perspectiva de los alumnos hacia la orientación educativa?

La metodología tiene un enfoque cualitativo, aportando percepciones, experiencias y necesidades de ambas partes, tanto de estudiantes como orientadores. Se espera que los resultados de esta investigación contribuyan a enriquecer la práctica de la orientación educativa para beneficio de los alumnos tanto personal como académicamente, mientras que para los orientadores puedan revisar las áreas de oportunidad existentes mediante los hallazgos. Para ello, se realizaron entrevistas y se llevó a cabo un diario de campo para los orientadores, y con los alumnos se aplicaron frases que ellos concluyeron desde su experiencia.

Esta investigación, se desarrolla en 5 capítulos.

En el capítulo 1 “La orientación educativa” en relación al marco teórico con los antecedentes y tomando múltiples conceptos de éste. Además, se han analizado los diferentes modelos y áreas de intervención, así como los principios que se utilizan en la práctica de la orientación educativa.

En el capítulo 2, “La educación media superior en México” se describen los antecedentes, continuando con una definición que comprende esta etapa, así mismo quienes son los que ingresan, los propósitos y las diversas opciones educativas en nivel medio superior

y por último, se menciona el perfil de egreso con el que se espera que los alumnos adquieran al concluir con la educación media superior.

En el capítulo 3, “La escuela preparatoria oficial N° 94 y su contextualización” se ha realizado una descripción general de la institución, así como la formación docente, el organigrama de la institución, la infraestructura, ubicación geográfica, población, aspectos de educación y la seguridad en general de donde se ubica la institución.

En el capítulo 4, “Trabajo de campo” se especifica el trabajo de campo que se ha realizado, iniciando por los objetivos planteados. Se detalla la metodología utilizada, que comprende el uso del diario de campo que se llevó a cabo en distintos escenarios con los orientadores educativos, la realización de entrevistas con los orientadores educativos, y la aplicación de frases incompletas que se realizó con los alumnos como instrumento de recolección de datos.

En el capítulo 5 “Resultados” se han descrito los hallazgos que se lograron obtener mediante el diario de campo y las entrevistas realizadas con los orientadores, así como las frases incompletas proporcionadas por los estudiantes. También, se detalla un análisis de estos resultados, exponiendo líneas de recomendación derivadas de ello y, por último, se ha realizado una comparación de los objetivos planteados con los hallazgos obtenidos, finalizando con una reflexión y las referencias.

CAPÍTULO 1. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

1.1 Conceptos de la orientación educativa

Jesse Buttrick Davis es considerado como el padre de la orientación educativa, pues inició la orientación como currículum escolar dentro de la escuela.

Ahora; abordar el concepto de orientación educativa es extenso, pues a lo largo de los años se han incorporado distintos autores que, según la circunstancia, su experiencia o incluso desde su apreciación se maneja dicha opinión. Por ejemplo, Lázaro y Asenci mencionan que “Orientar es ayudar a tomar decisiones, en las cuales el sujeto, recibida e interpretada una información exhaustiva de la realidad circundante, elige una respuesta entre las previamente seleccionadas, implicándose responsablemente en las consecuencias de la decisión” (Lázaro, A. y Asenci, J.1986. p. 10). Nótese que, desde ese entonces, se destaca la consideración de apoyar a los individuos desde la orientación, pero dejando que el individuo sea responsable de la toma de decisiones y de las consecuencias de las mismas.

Para Davis, (como se citó en Bisquerra,1996) la orientación educativa es lograr que el alumno obtenga una mejor comprensión de sí mismo y de su responsabilidad social. La orientación debe de ser un medio para contribuir al desarrollo del individuo. En este sentido se concibe como un proceso que se prolonga a lo largo del periodo escolar. (Bisquerra, 1996, p.26)

En este concepto, destaca la importancia para que la orientación no tenga un límite de solamente orientar, sino que incluya otros aspectos como lo emocional, social y profesional, para así buscar un desarrollo integral. Para este entonces, existe una preocupación más centrada en el alumno y de lo que lo rodea.

Para Kelly, (como se citó en Bisquerra, 1996) la orientación educativa consiste en “una actividad educativa, de carácter procesual, dirigida a proporcionar ayuda al alumno, tanto en elección de estudios como en la solución de problemas de ajuste o de adaptación a la escuela. La orientación educativa debe integrarse en el currículum académico” (Bisquerra, 1996, p.26).

En este contexto, destaca la importancia de que la orientación educativa se integre al currículum académico para ser parte esencial en este proceso, buscando apoyar al estudiante en el ámbito escolar y personal.

Para Bisquerra es un:

Proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante programas de intervención psicopedagógica, basados en principios científicos y filosóficos. (Bisquerra, 1996, p. 152)

Mientras que para Boza et al. es un:

Proceso de ayuda continuo y sistemático, dirigido a todas las personas, en todos sus aspectos, poniendo un énfasis especial en la prevención y el desarrollo (personal, social y de la carrera), que se realiza a lo largo de toda la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (tutores, orientadores, profesores) y sociales (familia, profesionales y para profesionales). (Boza et al. 2000. p. 20)

Estos autores, coinciden en que la orientación va dirigida a todas las personas, abarcando distintos aspectos de la vida, de preferencia de la mano con algún profesional o bien, con alguien que esté en formación, pero siempre como un acompañamiento. Para este entonces, se agregó este acompañamiento para favorecer en todo momento al individuo.

Para Velaz de Medrano la orientación educativa es un:

Conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la

implicación de los diferentes agentes educativos (orientadores, tutores, profesores, familia) y sociales. (Velaz de M,1998, pp. 37- 38)

Nuevamente vemos que este acompañamiento necesita tener intervención por algún agente educativo promoviendo que la orientación sea dirigida para todos los individuos, dejando más claro el quehacer de la orientación educativa.

Para Santana, “orientar es la transmisión de ideas y de criterios de valor que permiten al ser humano elegir entre varias opciones, que les sirven de guía a las personas en una cuestión esencial: qué hacer con sus vidas” (Santana, L 2003, p. 25). Es ayudarle a los individuos a elegir entre diversas opciones, encontrar una guía y que éste sea beneficiado, subrayando así el impacto que tiene la orientación educativa.

Para La Secretaría de Educación Pública et al.:

La Orientación Educativa es un servicio que busca fortalecer los procesos de enseñanza- aprendizaje, así como atender cuestiones vocacionales y socioemocionales al interior de los planteles mediante la aplicación de procedimientos sistemáticos y organizados que respondan a las necesidades y demandas de la comunidad estudiantil.

Podemos agregar que la Orientación Educativa es un proceso de acompañamiento a lo largo de la Educación Media Superior con el fin de brindar herramientas para que el proceso de adaptación y transición tanto personal como educativo se vea favorecido y fortalecido. (Secretaría de Educación Pública, et al., 2022, p. 4)

Dadas las definiciones anteriores, la mayoría de las que se han expuesto concuerdan en que es una intervención, ayuda, proceso y acompañamiento que debe llegar a toda la comunidad estudiantil para favorecer su desarrollo personal, participación social, simplificar el estudio, autoconocimiento, la elección profesional o de algún oficio, así como conocerlos individualmente, por ejemplo: cómo piensan, qué piensan, quiénes son, cuáles son sus

aptitudes, qué les motiva, cuáles son sus metas a corto plazo como manera de educar para la vida.

1.2 Orígenes de la orientación educativa

La orientación educativa inició en México en 1882, en el departamento de psicopedagogía higiene escolar, con dos propósitos: el primero; era mejorar la salud de los escolares y regular las condiciones higiénicas en donde se encontraban las escuelas, y el segundo; ocurrió de 1923 a 1935 que consistió en explorar el estado de salud de maestros y alumnos, valorar aptitudes físicas y mentales de los alumnos para orientarlos en el oficio o profesión que se adecuara más a ellos y diagnosticar a los niños anormales.

En 1954, la orientación educativa, se introdujo de manera sistemática en la educación básica (secundaria) en el Distrito Federal.

Se estableció el sistema nacional de orientación educativa por el presidente de la República Mexicana, Miguel Ángel de la Madrid que, de acuerdo al Diario Oficial de la Federación de 1984, existen variedades educativas en las que las generaciones jóvenes puedan acceder, cuya elección deba basarse en las oportunidades que ofrecen. A la orientación educativa, le compete con la más amplia participación social que es: establecer los mecanismos para que a las nuevas generaciones se le brinde información derivada de la experiencia de los diferentes estratos de la sociedad. Es un proceso continuo comprendiéndose en todos los niveles educativos y con existencia en todo el país, por lo que la participación de los maestros debe impulsar y motivar al joven para que conozca más sobre la realidad actual y futura porque la falta de información sobre las opciones educativas ha generado saturación produciendo el desempleo y frustración en jóvenes que se están formando.

En el siglo XX las instituciones inician un proceso de adopción oficial de la orientación educativa, algunas veces con ese nombre y en otras con nombres cercanos.

En 1925 se fundó la Secretaría de Educación Pública, aunque ya existía el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar que pasó a formar parte de la SEP y tenía como objetivos conocer el desarrollo mental, físico y pedagógico del niño, valorar sus aptitudes físicas y mentales, diagnosticar los niños anormales.

- En 1935 se impartía la materia de Orientación Educativa en este Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar, el cual pasó en 1971 a ser el Instituto Nacional de Psicopedagogía. Desde 1940 se preparaban orientadores para secundaria.
- En 1953, la Universidad Nacional Autónoma de México creó el Departamento de Psicopedagogía y, a través de la Escuela Nacional Preparatoria, en 1958 creó el Departamento de Orientación con tareas de orientación vocacional y educativa (todavía como diferentes).
- En 1956, el Instituto Politécnico Nacional crea el Departamento de Orientación Educativa, pero en 1958 varias universidades forman departamentos psicopedagógicos;
- En 1962 se fundó la Asociación Mexicana de Maestros Orientadores y en 1979 la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación; en 1982-4, el Primer y segundo Coloquios de la Orientación Educativa y Vocacional.

En 1985 se realiza la primera Reunión de Evaluación de la Orientación Escolar — considerada un parteaguas en la definición de las concepciones y prácticas de la Orientación. Luego le siguen actividades de Orientación Educativa hasta que en 1995 se incluyó en los Estados del Conocimiento del Congreso Mexicano de Investigación Educativa, el cual se considera un espacio importante en la educación de nuestro país. (Pacheco, 2013, p.29-30)

Durante el sexenio de Díaz Ordaz (1964-1970) se instaló la Comisión de Planeamiento Integral de la educación, se creó el Sistema Nacional de Orientación Vocacional con el fin de auxiliar al estudiantado en su elección de carrera y se dio gran impulso a la

Educación Media Superior mediante la apertura para implementar nuevas posibilidades en la enseñanza media superior. Entre sus acciones concretas estuvieron la reestructuración de la Escuela Normal Superior y el Instituto Politécnico Nacional. (secretaría de Educación Pública, et al., 2010, p.16)

En 1979, se originó la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación (AMPO), cabe mencionar que en cada sexenio se distingue su importancia durante el progreso de la orientación educativa.

En el 2002, el Departamento de Incorporación Validación y Equivalencias (autenticidad legal que imparten las escuelas individualizadas) fue creada y en el 2007, la Dirección General de Bachillerato, guio el proceso de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), por lo que en el ciclo 2009 – 2010 las transformaciones de la RIEMS fueron en dos sistemas: escolarizadas y mixtas.

En los últimos años, en nuestro país, se introdujo el término de competencias en el ámbito educativo donde la Orientación Educativa busca relacionar que las competencias desarrolladas por el alumnado en las aulas sean transferidas a un contexto social, de manera que éste desarrolle la capacidad para solucionar problemas y para enfrentarlos de manera creativa en contextos diferentes, vinculando de esta forma el ámbito educativo, el personal y el social. (Secretaría de Educación Pública, et al., 2010, p.17).

1.3 Principios de la orientación educativa

Así como en la sociedad, la cultura y en la economía se encuentran cambios importantes, también sucede en la educación, y en este caso en la orientación educativa, pues

se desea brindar una destacada labor orientadora, considerándose como proceso de apoyo, basándose en los siguientes principios:

- Prevención
- Desarrollo
- Intervención social

Prevención: Para (Hervás, 2006 como se citó en Parras et al., 2008) es aventajar todo impedimento o crisis implícitas para la mejora personal, que además del contexto escolar, también se toma en cuenta el entorno propio y la comunidad.

Anticiparse a los problemas es una situación ideal en ciencias sociales; pero si queremos obrar de forma anticipada en cualquier ámbito de la vida, y así erradicar los problemas antes de que surjan, es necesario conocer las causas de los mismos; pero no siempre es factible anticiparse a los problemas porque el estado de desarrollo de la ciencia, en general, no lo permite. (Santana, 2003, p.126)

Existen tres tipos de prevención:

“Prevención primaria: actúa antes de que surja el problema.

Prevención secundaria: actúa en cuanto aparece el problema.

Prevención terciaria: actúa ofreciendo tratamiento y rehabilitación ante el problema ya desarrollado” (Sanchiz, 2008, p 52).

Desarrollo: se entiende por una transformación del ser humano como una modificación constante, logrando desarrollar la personalidad y esto a través de experiencias que se van sumando para el logro del mismo. “El principio de desarrollo en orientación ha estado más escorado hacia la vertiente personal que hacia la institucional; facilitar el desarrollo personal, la clarificación de valores o la toma de decisiones son asuntos omnipresentes en una concepción moderna de la orientación” (Santana, 2003, p.128).

Los presupuestos básicos del principio de desarrollo son:

1. Existen etapas clave en la vida no vinculadas sólo a la edad biológica sino a una interacción de determinantes (personales, contextuales). Los periodos y los cambios no son fijos y están sujetos a grandes diferencias individuales y culturales.

2. El desarrollo es un proceso acumulativo y secuencial en el que las transiciones de una etapa influyen en la siguiente. Se considera que el proceso de madurez requiere una activación por parte del individuo.

3. Los cambios y procesos están sistemáticamente relacionados actuando como una red de efectos causales. (Marín y Rodríguez, 2001 como se citó en Parras, et al., 2008, p. 37)

Intervención social: para que este proceso se lleve a cabo, se deben de tomar en cuenta aspectos sociales e incluso ambientales, pues el entorno es el que influye para la toma de decisiones. “La educación supone, entre otras cosas, la inmersión en un proceso de aprendizaje continuado a lo largo de la vida que no solo tiene como marco la institución escolar, sino que acontece en entornos sociales diversos” (Santana, 2003, p.128).

La acción orientadora, y por tanto la intervención, debe seguir dos condiciones:

- Analizar el desarrollo y la conducta de los destinatarios en el marco de los sistemas que actúan sobre la persona a través de procesos de socialización en valores, normas, expectativas y metas.
- Diseñar una intervención que tenga como objetivo eliminar los efectos negativos de los ambientes sobre las personas (Marín y Rodríguez, 2001 como se citó en Parras, et al., 2008, p. 38)

1.4 Modelos de intervención

Siempre he considerado que debemos trabajar con las herramientas que tengamos, adecuándolas a las necesidades de nuestro entorno, sin embargo, no pueden faltar las

estrategias para lograr nuestros objetivos específicos. En este caso, el profesionalista que se encarga de llevar la orientación educativa, debe elegir el modelo y que éste le sirva para sugerir de qué manera intervenir y evolucionarlo en la institución, específicamente en el estudiante. Existe diversidad de modelos en la orientación educativa y diversos autores que hablan de ello, por ejemplo, según Bisquerra y Álvarez González (1998) existen tres clasificaciones de modelos:

1. Teórico
2. Intervención, se dividen en:
 - a) básicos
 - b) mixtos
3. organizativos, se divide en:
 - a) institucionales
 - b) particulares.

En este caso, sólo me enfocaré en los de intervención básicos que son:

- Clínico o counseling
- Programas
- Servicios
- Consulta.

Modelo clínico o counseling: su propósito es poder contribuir en el orientado, alcanzando modificaciones satisfactorias en ámbito personal, educativo y socio profesional.

El término counseling aparece en 1931 con la publicación del *Workbook in Vocations*, de Proctor, Benefield y Wreen. Estos autores consideran el counseling como un proceso dirigido a ayudar al sujeto a comprender la información relativa a sus aptitudes, intereses y expectativas, con el objetivo de tomar una decisión vocacional.

Paralelamente a esta concepción procesual, el counseling se configura como una

técnica para la orientación profesional, que utiliza como instrumento primordial la entrevista. (Parras et al., 2008, p.56)

El proceso de intervención, según los Lineamientos del Servicio de Orientación Educativa para Bachillerato General (2022) son:

- Identificación del problema
- Entrevista inicial:
- Proceso de valoración
- Canalización a instituciones
- Informar.

Modelo por programas: su propósito es brindar atención de manera grupal y no solo de manera exclusiva, tratando de obtener mejores resultados mediante la prevención y

La mayoría de los autores y autoras coinciden en señalar que el modelo de programas nace, como consecuencia de las limitaciones observadas en otros modelos que le preceden en el tiempo, como el de counseling y el de servicios. Es a principios de los 70 en Estados Unidos y en algunos países europeos, cuando en contraposición al carácter terapéutico, asistencial e individual que se le da en ese momento a la Orientación, surge un modelo que intenta dar respuesta a las exigencias de la extensión de la Orientación a todos los alumnos y de la integración de ésta en el contexto escolar. (Parras et al. 2008, p.73)

Bisquerra (2006), menciona que se contemplan los siguientes puntos para el diseño de programas

- Detección de necesidades
- Formulación de objetivos
- Planeación de actividades

- Realización de actividades
- Evaluación de programa.

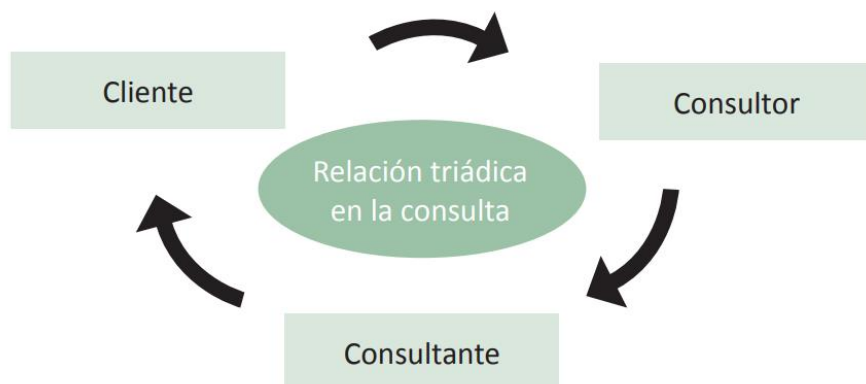
Modelo de consulta: su objetivo es que se busca la ayuda de otro profesional de un campo distinto, con el fin de ayudar y enriquecer el crecimiento individual y escolar de cada alumno.

Se suele señalar a Patouillet (1957) como precursor de la consulta en el ámbito educativo, al señalar que debía haber un profesional (el orientador) que se ocupara de promover el desarrollo personal y académico de cada alumno de modo colaborativo entre todos los agentes educativos.

Por tanto, la relación que se produce es triádica; es decir, se establece una relación entre el consultor (orientador, especialista) y el consultante (profesor, tutor, director); y entre este y una tercera persona (alumno, servicio o empresa). Así, el profesor interviene directamente con el alumno y el orientador de una manera indirecta. (Gonzalez,2018, p.54)

Figura 1

Relación triádica en la consulta



Nota. Tomado de Revisión teórica de los modelos de orientación educativa, (p. 55) por González, A. 2018. *Revista Caribeña de Investigación Educativa* 2(2).

(Bisquerra, 1998, como se citó en Sanchiz, 2008) menciona que las fases son las siguientes:

- Establecer relación entre el consultor y el consultante.
- Analizar y clarificar el problema
- Explorar alternativas
- Establecer planes de acción
- Poner en práctica la intervención
- Evaluación del plan de acción.

Por último, el modelo de servicios: tiene por objetivo intervenir sobre las dificultades de alumnos, que, además, quien lleva la operación son externos a la institución y “se caracteriza por la intervención directa de un equipo o servicio sectorial especializado sobre un grupo reducido de sujetos” (Parras et al., 2008, p. 86).

Por otra parte, Martínez et al., (2002) menciona que

- La intervención es directa y grupal
- Se centra en alumnos con dificultades y con necesidades educativas
- Se centra en los problemas que en el contexto que lo ocasionó
- Es colaborativa con el tutor y padres de familia
- Favorece la relación de la institución con otros servicios de la comunidad.

1.5 Áreas de intervención

Orientación profesional:

La orientación surgió a principios del siglo XX como orientación vocacional en los Estados Unidos. En los países del continente europeo se denominó orientación profesional. En sus orígenes se trataba de una ayuda para el ajuste de la persona al lugar de trabajo. Posteriormente se fue desarrollando su conceptualización, a la par que iba ampliando el campo de intervención. (Bisquerra, 2008, p. 17)

Esta área parte desde la habilidad y en los temas en la que los alumnos demuestran inclinación. Van de la mano con el ambiente social y el ambiente en donde se desarrolle con alguna ocupación u oficio, para esto, la toma de decisiones y la experiencia son fundamentales en el trayecto para la consolidación de su aspiración profesional.

Según Bisquerra (2008), el conocimiento de sí mismo (aptitudes, personalidad, estilo de aprendizaje e incluso el rendimiento académico) , la Información académica y profesional (estructura del sistema educativo, enseñanza, ramas y especialidades) ,la optatividad (toma de decisiones), las informaciones complementarias (elaboración del currículum vitae, simulación de entrevistas), el proceso de toma de decisiones (motivaciones , emociones, libertad y responsabilidad) y por último, el proceso de transición a la vida activa (aproximación al mundo laboral y estrategias de búsqueda de empleo.) son aspectos que se deben de considerar en y para la orientación profesional.

Orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje:

Los programas de métodos y técnicas de estudio y temas afines (habilidades de aprendizaje, aprender a aprender, estrategias de aprendizaje, eficiencia lectora, etc.) constituyen otra área de interés de la orientación. Esta área entronca con los campos de interés actual de la psicología de la educación dentro del enfoque de la psicología

cognitiva: las estrategias de aprendizaje, la comprensión lectora, la competencia metacognitiva, etc. (Bisquerra, 2008, p. 19).

Por lo anterior, su intención es conducir al alumno a la incorporación del medio escolar para un crecimiento independiente y autodidacta.

Bisquerra (2008), menciona algunas ideas que se consideran fundamentales, como lo son: las Habilidades de cognitivas y de comunicación; puede ser de recepción, expresión, procesamiento de la información y habilidades de manejo de la documentación. Habilidades conductuales; como, por ejemplo: para la planificación del tiempo de estudio, control del ambiente, concentración, ansiedad y control del estrés. Dinámica personal del estudio; aquí entra la motivación para el estudio, imagen positiva de sí mismo e incluso valores del estudio. Técnicas de trabajo intelectual; tener una buena planificación a corto, medio y largo plazo, Distribución del tiempo, sesiones de estudio y periodos de descanso.

Atención a la diversidad:

La orientación en los procesos de aprendizaje enlaza con las dificultades de aprendizaje. Aunque se ponga el énfasis en la prevención y el desarrollo, será inevitable encontrarnos con individuos que presentan dificultades y necesidades educativas especiales (NEE), a las cuales no queda más remedio que dar respuesta (Bisquerra, 2008, p. 22).

Es importante mencionar que también se pueden presenciar necesidades en los contextos sociales y personales, pero a pesar de ello, hay una responsabilidad para lograr los aprendizajes significativos que viene en el currículo.

Orientación para la prevención y el desarrollo:

La intención es favorecer el desarrollo humano de los estudiantes previniendo comportamientos que afecten el proceso para la determinación de un proyecto de vida.

Bisquerra (2008), indica que los aspectos a prevenir, son por ejemplo el fracaso escolar, profesional, adquisición de drogas o alguna enfermedad por transmisión sexual, embarazos no deseados, violencia entre otros factores. Los aspectos a desarrollar son las habilidades de vida y sociales, una carrera profesional, aprendizaje autodidacta, autoestima, asertividad, soluciones de problemas.

CAPÍTULO 2. LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO

Considero importante incluir en este apartado los antecedentes de la educación media superior para entender cómo ha evolucionado el sistema educativo y poder entender las prácticas actuales de la orientación.

De igual manera, es importante que se conozca que todo aquel individuo que haya concluido con su educación básica y cuente con un certificado, tiene el derecho a ingresar a la educación media superior. En ocasiones me ha tocado escuchar a padres de familia que no saben qué necesitan sus hijos (que están a punto de culminar la secundaria) para poder ingresar a la educación media superior y, además, no conocen la gama de instituciones que se brindan y mucho menos conocen las instituciones que brindan alguna carrera técnica. Incluso hay alumnos que tampoco conocen dichas opciones que brinda la educación media superior o no tienen un claro conocimiento sobre el proceso de admisión.

Por otro lado, que el cuerpo docente y en especial los orientadores educativos conozcan los propósitos de la educación media superior, les permitirá tener más herramientas para implementar estrategias en beneficio del alumnado, teniendo en cuenta el perfil de egreso para que las bases del alumnado vayan de la mano con las actualizaciones de hoy en día, manejando habilidades y preparándolos para los desafíos que se avecinan tanto laboral como profesionalmente y a su vez ofrece una referencia de lo que se espera que los orientadores estén trabajando con los alumnos.

Lo anterior, se relaciona con uno de los objetivos planteados en esta investigación, que es, acercarse a la práctica del orientador para conocer desde otro ángulo sus quehaceres del día a día y poder entender su perspectiva e incluso su práctica ya que la educación media superior en México ha pasado por cambios desde que su creación hasta ahora, por ejemplo, el cómo se ha ido adaptando a las necesidades tanto de la sociedad como del propio sistema educativo.

2.1 Antecedentes

La educación elemental y la educación superior, comenzaron a manifestarse en la época colonial, cuando en 1537 se constituye el Colegio de Santa Cruz Tlatelolco, en 1543 el Colegio de San Juan de Letrán y el de Santa María de Todos los Santos. Años más tarde, en la Facultad de Artes, las fundaciones formativas en preparatoria para las licenciaturas que en ese momento existían se constituyeron en 1551 en la Real y Pontificia Universidad de México.

En 1867, se constituyó la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), su intención fue abarcar toda materia de cultura general, basándose en una enseñanza científica.

“El presidente Benito Juárez nombró como primer director de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) al doctor Gabino Barreda, y en febrero de 1868 dio inicio el primer ciclo escolar con una matrícula de 900 alumnos” (Dander,2018, p.29).

Entre 1890 y 1891 se llevó a cabo el Congreso Nacional de Instrucción Pública, en donde se abordaron temas sobre las políticas educativas, desarrollando debates sobre la instrucción preparatoria, que según (Moreno y Kalbtk, 2001 como se citó en Dander, 2018) se estableció que,

La enseñanza preparatoria debe ser:

- gratuita
- uniforme para todas las carreras.
- uniforme en toda la República.
- Con una duración de seis años.
- comenzar por las matemáticas.
- concluir por la lógica

En 1954, en la ENP se utilizaban dos tipos de planes de estudio, que consistan en:

- Egresados de la educación básica (primaria), difundida en un solo plantel con una durabilidad de cinco años

- Egresados de la educación media básica (secundaria), difundida en varios planteles con una durabilidad de dos años

En 1973, se emitió el decreto de creación del Colegio de Bachilleres. El objetivo de esta institución consiste en:

Ofrecer estudios de bachillerato a los egresados de la educación secundaria, en las modalidades escolarizada y no escolarizada.

Además de brindar una formación que permite a los egresados incorporarse a la educación superior, los capacita para la inserción laboral en distintos campos productivos. (Dander,2018, p.36)

En 1971 en la Asamblea General Ordinaria que celebró la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se definieron los propósitos de la enseñanza media superior, así como la visión del bachillerato como nivel con funciones propedéutica y terminal, con una duración de 3 años.

En 1972, en la Asamblea General Ordinaria se tomaron los siguientes acuerdos sobre el bachillerato:

- “Establecer un sistema de créditos
- Establecer una estructura curricular conformada por tres áreas: actividades escolares, con dos núcleos de formación: básico o propedéutico, y otro selectivo que incluiría actividades para el trabajo y actividades para escolares” (Dander,2018, p.37).

En 1993, el objetivo de la Ley General de Educación era progresar con calidad y equidad educativa, desarrollando competencias científicas, tecnológicas y laborales. “A lo largo de los años noventa, la SEP y la mayoría de los gobiernos estatales firmaron convenios de coordinación para establecer y operar los Colegios de Bachilleres, como organismos estatales que imparten bachillerato general con capacitación para el trabajo” (Dander,2018, p.38).

En 2002, se estableció el Departamento de Incorporación, Revalidación y Equivalencias, validando oficialmente los estudios de bachillerato general que impartieron los particulares.

En 2005, arrancó el Reglamento Interior de la SEP y la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) fue creada, por lo cual “El Reglamento Interior estableció que la SEP contara con un órgano interno de control, 39 unidades administrativas y 9 órganos desconcentrados, lo cual, incluyó la reducción de cinco a tres subsecretarías: Educación Superior, Educación Media Superior y Educación Básica” (Gobierno de México et al., 2013).

En 2008, se puso en marcha la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

El pasado 9 de diciembre de 2010, la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 259 votos, un proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3º y 31 de la Constitución para establecer la obligación del Estado de impartir la educación media superior, así como la de los padres de hacer que sus hijos concurren a escuelas públicas o privadas para obtener esta instrucción posbásica.

En la propuesta de decreto enviada al Senado de la República para su análisis, los artículos 3º y 31 constitucionales quedan expresados de la siguiente manera:

Artículo 3o. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado —federación, estados, Distrito Federal y municipios—, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias. [...]

Artículo 31. Son obligaciones de los mexicanos: I. Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley. (Santos y Delgado, 2013, pp. 12 - 13)

2.2 ¿Qué es la educación media superior?

En México, la EMS (Educación Media Superior) se conoce mejor por los estudiantes o padres de familia como el bachillerato o la preparatoria.

Como se mencionó anteriormente,

La Educación Media Superior se fundamenta en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el que se establece que la educación es un derecho de los mexicanos que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos; es obligación de los mexicanos hacer que sus hijas, hijos o pupilos menores de edad cursen la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior (Secretaría de Educación Pública, 2017. p. 45)

Por consiguiente, el papel que juega la EMS en los jóvenes estudiantes es sumamente importante para el progreso en nuestro país. A continuación, se menciona qué comentan los autores al respecto:

Secretaría de Educación Pública:

La Educación Media Superior (EMS) es un espacio para formar personas con conocimientos y habilidades que les permitan desarrollarse en sus estudios superiores o en el trabajo y, de forma más amplia, en la vida. Asimismo, los jóvenes adquieren actitudes y valores que tienen un impacto positivo en su comunidad y en la sociedad. superior (Secretaría de Educación Pública, 2017. p. 45)

(Ibáñez, 1994, como se citó en Guerrero y Faro, 2012):

considera que la educación tiene como objetivo la formación de capacidades y actitudes de los individuos para su integración a la sociedad como seres que sean capaces de regular el status quo y a la vez puedan transformar la realidad social en pos de los valores vigentes en un momento histórico determinado. Por tanto, la tarea de la

educación superior es la formación de profesionales competentes; individuos que resuelvan creativamente, es decir, de manera novedosa, eficiente y eficaz, problemas sociales. (Guerrero y Faro, 2012. p.39)

(Banco Mundial, 2005; CEPAL ,2006; UNESCO, 2005; y la OCDE,2010, como se citó en Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2013):

coinciden en que el principal objetivo de la educación media es que los jóvenes tengan la oportunidad de adquirir destrezas, aptitudes, conocimientos, además de la capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, y ser ciudadanos activos, participativos y productivos. (INEE, 2013, p 19- 20)

De la cruz Flores:

“Con la obligatoriedad de la educación media, se pretende aportar al desarrollo social y económico de las naciones, así como transitar hacia modelos educativos inclusivos, dejando atrás su carácter selectivo como un filtro para acceder a la educación superior” (De la cruz,2018 p.145).

(Trucco, 2014 como se citó en De la cruz, 2018):

Es crucial no sólo para adquirir las destrezas básicas que requiere un mundo globalizado y democrático y que permiten al sujeto desenvolverse libremente y con capacidad para aprender por el resto de su vida. También es determinante para acceder a niveles mínimos de bienestar que le permiten romper los mecanismos de reproducción de la desigualdad que, de lo contrario, afectarán a sus hijos. (De la cruz,2018 pp.145-146)

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación:

La educación media en el mundo, está ofreciendo un currículo común que busca desarrollar los conocimientos y habilidades requeridos para insertarse en el mundo

globalizado; pero, a la vez, está previendo cierta flexibilidad para que sea posible optar, en algún momento, por contenidos especializados. (INEE, 2013, p. 20)

por último, Lorenzo y zaragoza:

“La educación media-superior, o bachillerato, complementa la enseñanza primaria superior, que capacitaría a los alumnos para vivir útilmente en la nación, y prepara a los alumnos para el ingreso a la universidad” (Lorenzo y Zaragoza,2014, p.62)

2.3 ¿Quiénes ingresan a la educación media superior?

La EMS, convoca a todo aquel alumnado que haya concluido la educación secundaria, que habitualmente, la edad oscila entre los 15 y 16 años de edad, sin embargo, también pueden ingresar egresados de ciclos pasados, siempre y cuando cuenten con el certificado correspondiente.

Para ingresar, es necesario participar en el proceso COMIPEMS (Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior) que consta de una serie de pasos:

Registro: se lleva a cabo a través de la página oficial del Concurso de Asignación a la Educación Media Superior, de acuerdo con la inicial de su CURP (Clave Única de Registro de Población), pero si es egresado de ciclos pasados y ya participó en el proceso, deberá seleccionar algún otro plantel en el que no se haya inscrito.

Se proporcionan datos que serán indispensables para el comprobante, dichos datos, son reunidos con la ayuda del orientador educativo. El alumno, selecciona cuales son las opciones educativas de acuerdo a sus intereses, cabe mencionar que se puede seleccionar un mínimo de tres y un máximo de seis opciones educativas.

Por último, se realiza un pago para poder realizar al examen de asignación, en alguna institución autorizada.

Examen: La página oficial del Concurso de Asignación a la Educación Media Superior, le asigna al alumno un horario y fecha para poder entregar los requisitos básicos y al finalizar, se les otorga el pase, asignando nuevamente una fecha y lugar para la realización del mismo, en donde únicamente pueden llevar goma, sacapunta y lápiz.

Asignación: las instituciones educativas, aceptan a los estudiantes de acuerdo a los aciertos que se hayan obtenido en su examen, las opciones que se eligieron según su interés y conforme a los espacios disponibles en dichas instituciones.

Los estudiantes que no hayan alcanzado el mínimo de aciertos que sus opciones solicita, tendrán derecho a otra opción en alguna otra institución que tenga espacios disponibles que son publicados en la página oficial Concurso de Asignación a la Educación Media Superior.

Resultados: en la página oficial del Concurso de Asignación a la Educación Media Superior, se publican los resultados, es decir, en qué opción se quedó el estudiante y el turno que puede ser matutino o vespertino.

Inscripción al plantel educativo asignado: cada institución señala la fecha de inscripción con los requisitos básicos, así como también requieren que en el sistema aparezca como asignado al plantel.

Cabe mencionar que los estudiantes que no hayan alcanzado el mínimo de aciertos que sus opciones solicita, tendrán derecho a otra opción en alguna otra institución que tenga espacios disponibles, y éstos son publicados en la página oficial Concurso de Asignación a la Educación Media Superior.

Por otro lado, es importante llevar a cabo el registro en las fechas establecidas, ya que el proceso para poder participar se lleva cada año por lo que se requiere estar pendiente de la convocatoria y fechas de registro.

2.4 Propósitos de la educación media superior

Según el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2013), el objetivo de la educación media es preparar para la educación superior o para la vida laboral pues el mercado laboral siempre pide habilidades en donde el trabajador pueda adaptarse y seguir aprendiendo de las nuevas tecnologías, pero a su vez, la educación media tiene el deber de prevenir a los jóvenes para instruirse a vivir en sociedad y la misma ciudadanía.

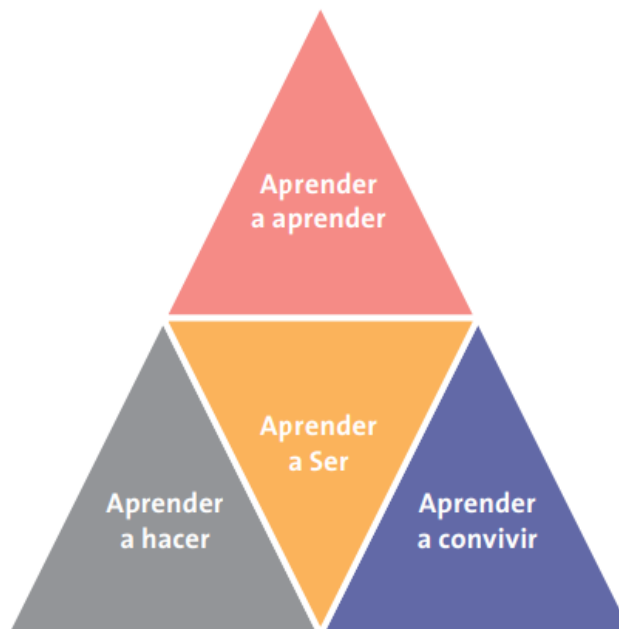
Es responsabilidad de la escuela facilitar aprendizajes que permitan a niñas, niños y jóvenes ser parte de las sociedades actuales, además de participar en sus transformaciones sociales, económicas, políticas culturales, tecnológicas y científicas.

La función de la escuela ya no es enseñar a niñas, niños y jóvenes lo que no saben, sino contribuir a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, que significa aprender a pensar; a cuestionarse acerca de diversos fenómenos, sus causas y consecuencias; a controlar los procesos personales de aprendizaje; a valorar lo que se aprende en conjunto con otros; y a fomentar el interés y la motivación para aprender a lo largo de toda la vida. (Secretaría de Educación Pública, 2017, p.62)

Por otro lado, en los planes de estudio de referencia del marco curricular común de la educación media superior (2017) menciona que son cuatro los propósitos de la educación media superior, que son:

Figura 2

Cuatro Propósitos de la Educación Media Superior



Nota: Tomado de Planes de estudio educación media superior de referencia del marco curricular común de la Educación Media Superior (p.12), por secretaria de Educación Pública.

Para Delors, (1994) La educación debe constituirse alrededor de cuatro aprendizajes, (a continuación, se describen) que con el paso del tiempo serán los pilares del conocimiento, y “En cierto sentido, la educación se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él” (Delors,1994, p.95).

Aprender a aprender: también es llamado, aprender a conocer. El mecanismo del saber se considera como medio y finalidad humana, medio; para aprender a entender el mundo en donde se desenvuelven, y como fin; el gozo de concebir, saber y explorar. La ampliación del

saber, beneficia e incita la curiosidad, el sentido crítico y entendiendo la realidad, logrando una independencia de juicio.

Aunque cada vez más, se muestra utópico intentar conocer absolutamente todo, pues adquirir conocimiento jamás finaliza porque constantemente se fortalece con todo tipo de experiencias.

Aprender a hacer: se encuentra meramente relacionado con la formación profesional o laboral. Es el significado que se le dio cuando se capacitaba a alguien para una labor bien definida, sin embargo, los aprendizajes deben de transformarse, por ejemplo, el ambiente laboral solicita un conjunto de habilidades peculiares a cada persona o según el puesto a ocupar, y ésta es adquirida en la formación profesional como por ejemplo: la conducta social, la capacidad para trabajar en equipo, tomar iniciativa y responsabilizarse de los riesgos pero, si el trabajador posee una esencia muy propia ya sea innata o adquirida, coordinando conocimientos teóricos con los prácticos, se está logrando la relación que la educación debe mantener con los diversos aspectos del aprendizaje, teniendo una mayor consideración a la habilidad de comunicarse, trabajar en equipo, afrontar y solucionar conflictos.

Aprender a convivir: la historia humana siempre se ha caracterizado como conflictiva, pero la intención es educar con la no violencia en la escuela, cabe mencionar que es una labor difícil, ya que en los seres humanos es innato tener prejuicios negativos hacia los demás. El contacto y la comunicación con sujetos de agrupaciones distintas, puede reducir los conflictos, siempre y cuando las agrupaciones se encuentren en contextos de igualdad, proyectos en común y los prejuicios sean mínimos, puede darse una colaboración más tranquila pudiendo llegar a una amistad, sin en cambio, si esa agrupación no se encuentra en una posición equitativa, pueden acrecentar los conflictos.

Sería adecuado que la educación atribuya dos orientaciones adicionales:

- Instruir que la especie humana tiene una gran diversidad, entendiendo el punto de vista y pluralidad de otros.

- Trabajando de forma conjunta en distintos proyectos cooperativos, enriqueciendo la relación entre sí.

Aprender a ser: la educación debe ayudar al crecimiento completo de cada individuo, que va desde el nacimiento hasta el término de la existencia.

Atribuyendo principalmente en la responsabilidad propia, sentido artístico, conocimiento, cuerpo, mente y espíritu. Por lo que, todos los individuos tienen la responsabilidad de atribuir un pensamiento crítico, autónomo y juicio propio para que, en distintas eventualidades de la vida sepan cómo actuar, siendo un proceso que se genera por el entendimiento de sí mismo y posteriormente con los demás.

2.5 Opciones educativas en el nivel medio superior

Existe una gran diversidad de alternativas, así como variedad de bachilleratos, sin embargo, “la oferta educativa de EMS está conformada por tres modelos educativos: bachillerato general, bachillerato tecnológico y profesional técnico” (INEE,2017, p.20)

Bachillerato general: Según la Subsecretaría de Educación Media Superior (2018), su objetivo es facilitar conocimientos, mejorar actitudes y aptitudes para el logro de nuevos conocimientos e incorporarse a la educación superior. Su misión es ofrecer educación de calidad para que los alumnos, accedan en su desarrollo y contribución en la sociedad.

Algunas opciones son:

- Colegio de Bachilleres del Estado de México, mejor conocido como COBAEM.
- Colegio de Bachilleres, mejor conocido como COLBACH, éstos se encuentran ubicados en la Ciudad de México.
- Centro de Estudios de Bachillerato, mejor conocidas como CEB.

- Preparatorias Oficiales del Estado de México, mejor conocidas como EPOEM, que como su nombre lo dice, se encuentra en el estado de México y éstas no ofrecen una opción en carrera técnica, únicamente brinda una formación propedéutica para ingresar a educación superior.

- Preparatoria Anexa a la Normal, mejor conocido como EPOAN éstas no ofrecen una opción en carrera técnica, sino que brinda una formación propedéutica para ingresar a educación superior, ofreciendo talleres para escolares y deportivos.

Bachillerato tecnológico: Según Furiati et al., (2020) su objetivo es contribuir al progreso de las circunstancias de vida, fomentar a los jóvenes la aptitud de crear soluciones innovadoras que conlleven sistemas tecnológicos como una herramienta en el desarrollo social, posibilitando operar las tecnologías que pertenecen a un ámbito productivo en concreto siendo “una opción bivalente, es decir que cursas el bachillerato y, además una carrera técnica. Tienes la opción de obtener un título que te acredita como técnico en la carrera que hayas cursado” (Furiati et al., 2020, p 1)

Algunas opciones son:

- La Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, mejor conocido como DGETA, que según INEA (2015) Comprende de dos modalidades:

- 1) Escolarizada: el rango de edad que se acepta es de 14 a 18 años.

- 2) mixta-auto planeada: está dirigida para aquellos que no tienen la oportunidad de cursar el sistema escolarizado, habitualmente los estudiantes son mayores de edad.

- Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, mejor conocido como CBTA.

- La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, mejor conocido como DGETI.

- El Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, mejor conocido como CBTIS.

- Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios, mejor conocido como CETIS.
- Centro de Bachillerato Tecnológico, mejor conocido como CBT.
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, mejor conocido como CECYTEM.

Los programas de las instituciones de formación técnica y profesional se dirigieron a quienes deseaban incorporarse al mercado de trabajo y capacitarse conforme a sus expectativas de empleo. En la actualidad el objetivo del entrenamiento ya no es de tipo instrumental, sino la de lograr una nueva cultura productiva (la calidad, la eficiencia y la reducción de costos). De ahí la importancia de formar cuadros intermedios y técnicos: Corea y Chile son ejemplos de esta tendencia. (Casalet, 1994 p. 727)

Algunas opciones son:

- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, mejor conocido como Conalep, éstos se encuentran en la Ciudad de México.
- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, mejor conocido como Conalep, y como su nombre lo dice, se encuentran ubicados en el estado de México.

Los tres modelos educativos cuentan con un plan de estudios teniendo una duración de tres años, por lo que: el bachillerato general tiene un plan de estudio integral y al finalizar, se obtiene un certificado de bachillerato para poder iniciar la educación superior; el bachillerato tecnológico brinda educación de bachillerato y a su vez, una carrera técnica que al finalizar se obtiene un certificado de bachillerato, un título técnico y una cedula profesional, pudiendo comenzar con la educación superior; la educación profesional técnica, brinda un plan que se apega a materias técnicas y prácticas, al finalizar se obtiene un certificado de bachillerato, un título técnico y una cedula profesional, pudiendo comenzar con la educación superior.

2.6 Perfil de egreso del nivel medio superior

La Subsecretaría De Educación Media Superior y la Dirección General Del Bachillerato (2018), mencionan que el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria determina un perfil de egreso progresivo, con el objetivo de que el estudiante cuente con los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y que a su vez cumpla con los requerimientos que el perfil de egreso menciona. A continuación, se describen:

Lenguaje y comunicación: se manifiesta con claridad tanto oral como escrita en español y de igual forma, en caso de hablar alguna lengua indígena, así como conversar en inglés con facilidad y naturalidad. Reconoce las ideas clave en un texto o discurso, argumentando conclusiones a partir de ellas.

Pensamiento matemático: formula, analiza y resuelve situaciones reales, hipotéticas o formales en donde aplique el pensamiento matemático, adaptándose a distintos enfoques. Las soluciones alcanzadas de un problema, las expone con procedimientos numéricos, gráficos o analíticos.

Exploración y comprensión del mundo natural y social: obtiene, reconoce y organiza información, asesorándose de fuentes confiables y relevantes, elaborando los análisis e investigaciones adecuadas, además de reconocer problemas, formular preguntas y plantear hipótesis necesarias para responderlas. Entiende la relación que existe con la ciencia, tecnología, la sociedad y el medio ambiente en el entorno social e histórico.

Pensamiento crítico y solución de problemas: se adecua a ambientes diferentes. Usa el pensamiento lógico y matemático, además de exponer argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora, justifica conclusiones y desarrolla innovaciones.

Habilidades socioemocionales y proyecto de vida: determina metas, utiliza sus alternativas y recursos, es autoconsciente, determinado, desarrolla relaciones interpersonales

sanas, uso de emociones, habilidad para hacer frente a la adversidad y admite la necesidad de solicitar apoyo en caso de requerirlo.

Colaboración y trabajo en equipo: logra una actitud positiva, trabajando en equipo participativa y responsablemente, sugiriendo alternativas para actuar y solucionar cualquier tipo de problemas.

Convivencia y ciudadanía: comprende los vínculos de acontecimientos locales, nacionales e internacionales, las instituciones e importancia del Estado de Derecho, aprecia la interculturalidad de todo su entorno.

Apreciación y expresión artísticas: valora la pluralidad cultural. Aprende de las artes porque le posibilita la comunicación contribuyendo conocimiento a su vida.

Atención al cuerpo y la salud: admite la responsabilidad de mantener la salud física como mental activo y saludable. Previene riesgos que le afecten.

Cuidado del medio ambiente: entiende la sustentabilidad, piensa globalmente y actúa localmente, aprecia impacto social y ambiental de las innovaciones y avances científicos.

Habilidades digitales: emplear las tecnologías de la información y la comunicación para explorar, solucionar problemas, manifestar ideas e innovaciones.

CAPÍTULO 3. LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL N° 94 Y SU CONTEXTUALIZACIÓN

Considero conveniente agregar la contextualización en la que se localiza la Escuela Preparatoria Oficial N° 94 para así contar con un marco de referencia para que los lectores puedan conocer el entorno en el que se llevó a cabo esta investigación.

La formación docente, el organigrama e infraestructura son relevantes para entender cómo está estructurada la institución, y cómo éstas pueden intervenir en la experiencia del alumnado.

En cuanto a la seguridad, por supuesto que también es importante mencionar, ya que puede tener un impacto en la calidad de la enseñanza y a su vez, brindarle al lector el contexto de lo que ha pasado en los últimos años en la localidad.

La relación que tiene este apartado con los objetivos establecidos, es que probablemente nos ayude a entender las perspectivas de los alumnos hacia la practica orientadora

3.1 Escuela Preparatoria Oficial N° 94

En el capítulo anterior, se revisaron las distintas opciones educativas que la EMS ofrece. La escuela Preparatoria Oficial N° 94 se encuentra dentro de la modalidad de Bachillerato General escolarizado, comprendiéndose en un periodo de tres años de manera escolarizada, perteneciente a la secretaria de Educación, del Gobierno del Estado de México, que según la misma comenta que, el Estado de México cuenta con 545 planteles en 114 municipios.

Comienza por ser un predio donado. En 1993 comienzan sus funciones y desde entonces, ha pasado por distintos cambios, tanto administrativos como en estructura. Su misión es retribuir a los requisitos educativos, con las competencias que establece el Marco Curricular Común (MCC) en todos los campos de aprendizaje, con la responsabilidad de los actores de la educación, así como con los valores de la institución asegurando eficiencia y eficacia para formar lideres del campo educativo.

Su visión es que la escuela sea el líder de la zona, que abastece a los alumnos con herramientas necesarias para incorporarse al nivel superior y así, ser reconocida por su calidad académica y humana.

Sus valores son el respeto, responsabilidad y honestidad.

3.2 Formación docente

La planta está compuesta por treinta y ocho docentes entre directivos, orientadores y profesores, son egresados de las diferentes áreas como lo son las humanidades y artes, ciencias sociales, ciencias biológicas y ciencias físico matemáticas.

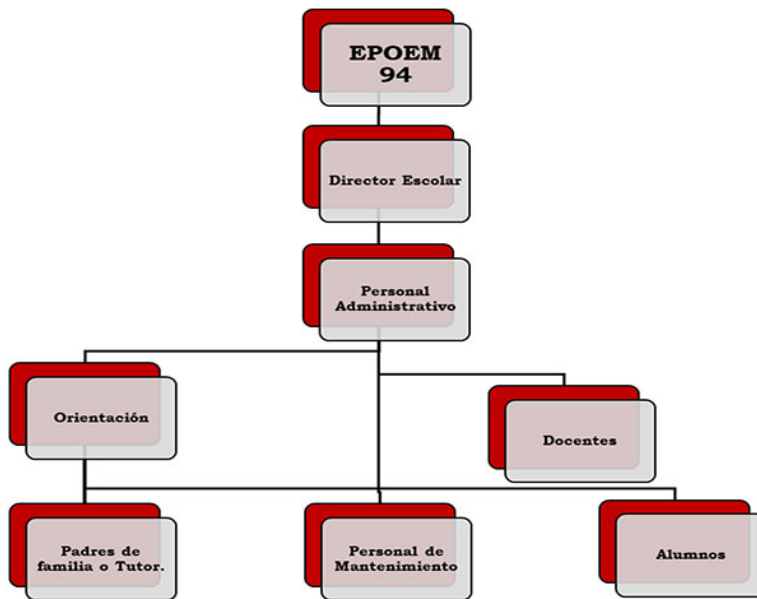
La formación de cada docente se encuentra distribuida de la siguiente manera:

- Nivel Licenciatura: Dos
- Nivel Maestría: Diecisiete
- Nivel Doctorado: Uno
- Sin Título: Dos

3.3 Organigrama

Figura 3

Organigrama de la Preparatoria Oficial N° 94



Nota: Tomado de organigrama, por Escuela Preparatoria 94,
<https://epo94.edomex.gob.mx/organigrama>

3.4 Infraestructura

La preparatoria Oficial N° 94, cuenta con:

- Quince aulas para clases. Aunque no todas se encuentran en buen estado, por ejemplo, algunas aulas no cuentan con el vidrio de la ventana, la puerta no sirve o algunas paredes están rayadas, las bancas están rotas, rayadas, los tornillos se están saliendo y eso hace que se te rompa el uniforme o incluso en ocasiones se tiene que pedir bancas en otros salones.
- Un laboratorio de ciencias
- Una biblioteca. Es una biblioteca muy pequeña por lo que hay pocos libros, por lo regular los maestros toman sus reuniones u horas que tienen libres ahí.
- Un área administrativa

- Una plaza cívica. Normalmente en esta plaza se llevan a cabo ceremonias u alguna actividad que involucre a toda la escuela.

- Dos cafeterías

- Dos módulos de baños. Estos baños de igual manera están un poco descuidados, rayados y en ocasiones con poca higiene.

Adicional a esto, se cuenta con

- Teléfono domiciliario. Este es ocupado por los alumnos en caso de alguna emergencia para poder llamar a sus familiares.

- Luz

- Drenaje

- Papelería

El internet es únicamente para el cuerpo docente, los alumnos no tienen acceso. En cuanto al agua potable es muy escasa, en ocasiones los baños están descuidados, limitando el agua para lavarse las manos.

3.5 Localización

La EPOEM 94, se encuentra ubicado en Ciudad Cuauhtémoc, sección Chiconautla, se encuentra dentro de los 8 pueblos que conservan sus nombres prehispánicos, de igual forma, cuenta con seis ejidos, doce barrios, ciento ochenta y un fraccionamientos y 334 colonias.

La cabecera es Ecatepec de Morelos, colindando al Norte con los municipios de Tultitlán, Jaltenco, Tonanitla y Tecámac, al sur con Texcoco, Nezahualcóyotl y la alcaldía Gustavo A. Madero de la Ciudad de México; al oriente con San Salvador Atenco, Texcoco y Acolman; al oriente con San Salvador Atenco, Texcoco y Acolman, y al poniente con Tlalnepantla y Coacalco y específicamente

En particular, la EPOEM N° 94, limita con el municipio de Tecámac, a la redonda se localiza la carretera federal México – Pachuca y la autopista México – Pachuca.

3.6 Población

De acuerdo a los resultados del censo de población y vivienda 2020 llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), arrojando en Ecatepec de Morelos una población de 1, 645,352 habitantes, de los cuales 845, 803 son mujeres y 798, 549 son hombres (H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec,2022, p.4)

Según Data México (2020):

- De la población mencionada, el 51.5% equivale a mujeres y el 48.5% a hombres. por otro lado.
- La categoría de edad que tuvo una considerable densidad fue de 20 a 24 años con 135,371 habitantes, de 15 a 19 años con (132,413 habitantes) y 25 a 29 años (131,204 habitantes).
- Las lenguas indígenas más habladas fueron náhuatl con 12,023 habitantes, Otomí con 3,848 habitantes y Mixteco con 2,466 habitantes.
- Las principales discapacidades fueron discapacidad visual con 41.1k personas, discapacidad física con 38.2k personas y discapacidad auditiva con 18.3k personas.

3.7 Educación

Según el Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos (2022), uno de los objetivos que se propone es, garantizar empleo, educación y bienestar, así como una educación incluyente, equitativa y de calidad para promover las oportunidades de aprendizaje a lo extenso de nuestra experiencia que vayamos adquiriendo.

Ahora; existe una población que no asiste a la escuela por distintos motivos, por ejemplo: analfabetismo, rezago o incluso pobreza.

Lo anterior, significa que; 18,336 que figura el 1.11% de pobladores que 10,151, o sea el 0.61%, son mujeres con 3,175 con 0.19% son hombres, pero, también existe otro porcentaje que no se encuentra especificado, que son 5,010 0.30%.

Por otro lado, también existe la población que no asiste a la escuela y las categorías más resaltadas son:

- tres a cinco años, que corresponde a 21,893 habitantes, con un 30.76%
- seis a once años, 6 a 11 años que corresponde a 3,657 habitantes con el 2.55%
- doce a catorce años que corresponde a 1,924 con el 2.63%

Con relación al rezago, se puede reproducir de diferentes maneras en la pobreza, eso significa que puede ser con el acceso a la educación, relacionado a la vivienda al no contar con sanitario, agua potable, luz, o los servicios de salud.

Específicamente en Chiconautla, cd Cuauhtémoc, se encuentran ubicadas cuatro instituciones educativas a nivel medio superior, que son:

- CONALEP Ecatepec I
- CBT Juan Gutenberg
- Preparatoria Oficial 125
- Preparatoria Oficial 94

3.8 Seguridad

Según Cisneros (2022), Ecatepec de Morelos es el municipio más poblado del Estado de México y el quinto más habitado del país, se destaca por una violencia delictiva constante, pues algunas de sus colonias se avivan los asaltos, homicidios, violaciones, secuestros y

desapariciones, posicionándose en los primeros lugares en arrancar con las carpetas de investigación en robos, lesiones dolosas y violencia familiar.

También, es uno de los municipios en donde existe el vandalismo y robos, particularmente realizado por los jóvenes, y por supuesto que ciudad Cuauhtémoc (lugar en donde se ubica la EPOEM 94) es considerada una de las colonias más peligrosas de la entidad y como dato informativo, a 1.5 kilómetros se encuentra el penal Sergio García Ramírez, mejor conocido como el penal de Chiconautla.

CAPÍTULO 4. TRABAJO DE CAMPO

4.1 Objetivos

Generales

Acercarse a la práctica de la orientación educativa para conocer el punto de vista de los estudiantes y el punto de vista de los orientadores.

Particulares

- Búsqueda, selección, revisión bibliográfica y/o, documental de la orientación educativa en general.
- Aproximación a la perspectiva que el orientador tiene de su propia práctica para contar con referentes empíricos.
- Aproximación a la perspectiva del estudiante hacia la práctica del orientador para contar con referentes empíricos.
- Análisis de los hallazgos del trabajo de campo y esbozo de líneas de recomendación.

4.2 Metodología

En el presente apartado se describe el proceso exploratorio que se llevó a cabo en la preparatoria oficial N 94, así que, comenzaré explicando según mi punto de vista, ¿qué es la exploración?, es un desarrollo en dónde se indaga, descubre, analiza lugares, datos o áreas extrañas y esto implica buscar estrategias para recopilar datos e información.

Dicho lo anterior, este proyecto se basará en una exploración cualitativa, pero, ¿qué es la exploración cualitativa? Sampieri (2010), comenta que la investigación cualitativa, se orienta a conocer e indagar los fenómenos para profundizar en experiencias o puntos de vista de los individuos.

El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. (Hernández et al, 2010, p.364)

Por otro lado,

El método cualitativo busca conceptualizar sobre la realidad con base en los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas que comparten un contexto temporoespacial. A través de este método se busca captar el conocimiento, significado e interpretaciones que comparten los individuos sobre la realidad social que se estudian, el análisis debe ser de grupos pequeños o representativos de las tendencias de comportamiento y para dicha selección se debe contar con la aprobación de la comunidad estudiada. (Bonilla, 1997 como se citó en Villamil, 2003 p.2)

Al mismo tiempo,

Lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información) de personas, seres vivos, comunidades, contextos o situaciones en profundidad; en las propias “formas de expresión” de cada uno de ellos. Al tratarse de seres humanos los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento. (Hernandez et al, 2010, pp 408 – 409)

Mi estancia en la Preparatoria oficial N° 94 era para realizar mi servicio social, sin embargo, conforme iba avanzando de semestre me encontraba definiendo y delimitando el área de investigación, sabía que quería algún tema que tuviera que ver con orientación educativa pero no sabía cómo, cuándo, dónde o con quienes, fue así que me interesé en aplicar instrumentos en la Preparatoria Oficial N° 94 que son los siguientes:

4.2.1 Diario de campo

Una vez definido lo anterior, para el ingreso al campo es esencial participar e interactuar con la comunidad a estudiar, para crear vínculos, entender el entorno o a la comunidad que se está estudiando, por lo que, Hernández (2010), menciona algunas recomendaciones para tener una mejor aproximación:

- Desarrollar relaciones.
- Elaborar una historia sobre la investigación.
- No intentar imitar a los participantes, supuestamente para ganar empatía.
- Planear el ingreso al ambiente o contexto (campo).

Los instrumentos que se utilizaron para la recolección de datos son: las notas de campo mediante la observación, entrevistas y frases incompletas, que a continuación se detallan:

La observación mediante las notas de campo: Esta herramienta cumple con funciones significativas, es decir, favorece a los investigadores a tener presente detalles sobre lo que se ve, se escucha e incluso, recordar datos específicos, por lo que Hernández et al 2010 recomienda:

- Cualquier método es válido (Grabador de voz, computadora, libreta etc.)
- Llevar registros y realizar anotaciones
- Registrar actividad de los integrantes observados

- Identificar el nombre del acontecimiento, asunto o etapa
- Registrar día, fecha y hora

Ahora bien, existen distintos tipos de anotaciones, por ejemplo:

- Anotaciones de la observación directa
- Anotaciones interpretativas.
- Anotaciones temáticas
- Anotaciones personales
- Anotaciones de la reactividad de los participantes
- Elaborar mapas y tomar fotografías respecto al entorno

Esta investigación, se centra en las anotaciones de la observación directa, que son “descripciones de lo que estamos viendo, escuchando, olfateando y palpando del contexto y de los casos o participantes observados. Regularmente van ordenadas de manera cronológica. Nos permitirán contar con una narración de los hechos ocurridos (qué, quién, cómo, cuándo y dónde)” (Hernández et al, 2010, p. 377).

Es importante mencionar que la observación “no es mera contemplación (“sentarse a ver el mundo y notas”); implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones” (Hernández et al 2010, p 411).

Para llevar a cabo dicha actividad, durante un mes ingresé esporádicamente a las clases en donde se impartían las materias de orientación educativa, seleccioné a los nueve grupos que abarcan: tres en primer año, tres en segundo año y tres en tercer año.

4.2.2 Entrevistas

El objetivo de esta herramienta es poder obtener información según el contexto o la investigación que se ejecute. Habitualmente es un dialogo que se efectúa entre dos o más personas. Existen distintos tipos de entrevista que son:

- Entrevistas estructuradas o enfocadas
- Entrevistas semiestructuradas
- Entrevistas no estructuradas

En esta investigación se utilizarán las entrevistas semiestructuradas, que son aquellas que,

presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. (Díaz et al. 2013, p.163)

(Flick ,2007, como se citó en Díaz et al. 2013), comenta que este modelo de entrevista se asocia con la expectativa de que es más probable que los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista de manera relativamente abierta, que, en una entrevista estandarizada o un cuestionario, por lo que, para esta investigación opté por crear una guía de preguntas abiertas, porque me gustaría que los orientadores respondan con sus propias palabras, expongan su sentir e incluso sus experiencias.

La pregunta abierta no obliga a escoger entre un conjunto de alternativas, es de respuesta libre, por eso, según la naturaleza de la pregunta y el interés de la persona, las repuestas varían mucho en cuanto a su extensión y profundidad. (Rincón, 2014 p 141)

(Pope,2012, como se citó en Rincón 2014, p 141), menciona que los beneficios en el uso de este tipo de preguntas son:

- Recolección de información espontanea.
- Enriquecimiento del informe definitivo (mediante la inclusión de cuotas reales de las respuestas que se consideren significativas).

- Utilidad para explicar y comprender la respuesta a una pregunta cerrada.
- Proporciona información acerca de la opinión de un grupo de personas.

Se entrevistaron a cuatro orientadores de la escuela preparatoria oficial N° 94 para poder conocer un poco más sobre su contexto, posterior se platicó con los mismos para revisar posibles fechas y horarios, lo primordial era no afectar las horas clase y/o actividades. Se destinaron días y horarios distintos según sus actividades.

4.2.3 Frases incompletas

El día 12 de enero del 2022, se platicó con el orientador a cargo del grupo para poder llevar a cabo una actividad con los alumnos, que consiste en terminar de escribir la frase.

Frases

- 1- Para mí, el orientador es alguien que ...
- 2- Aquella vez que fui con el orientador y hablamos, me sentí bien porque...
- 3- Aquella vez que fui con el orientador y hablamos, me sentí mal porque...
- 4- Si yo fuera orientador (a) ...

El día 24 de enero del 2022, ingresé a las 9:00 hrs. con el primer grupo de primer año, en donde había 25 mujeres y 20 hombres, en ese momento les tocaba la asignatura de Inglés sin embargo la maestra no llegó por lo que aproveché para realizar la actividad, culminando a las 10:00 hrs.

El día 10 de febrero del 2022, ingresé a las 12:00 hrs con el segundo grupo de primer año, en donde había 30 mujeres y 15 hombres, en ese momento les tocaba la materia de Orientación educativa, por lo que anticipadamente pedí permiso con el orientador, culminando a las 13:00 hrs.

El día 22 de febrero del 2022 ingresé a 8:00 hrs con el tercer grupo de primer año, en donde había 28 mujeres 17 hombres, en ese momento les tocaba la materia de taller de lectura y redacción I, sin embargo, el profesor aún no llegaba, finalizando a las 9:00 hrs.

El día 28 de febrero del 2022 ingresé a las 13:00 hrs con el primer grupo de tercer año, en donde había 18 mujeres 17 hombres, en ese momento les tocaba la materia de educación física, sin embargo, la profesora se retiró temprano por motivo de emergencia por lo que me pidieron quedarme con el grupo, finalizando a las 14:00 hrs.

El día 3 de marzo del 2022 ingresé a las 10:00 hrs con el segundo grupo de tercer año, en donde había 15 mujeres y 13 hombres, en ese momento les tocaba la materia de probabilidad y estadística, en donde el profesor aun no llegaba por lo que pedí permiso para poder quedarme con el grupo, finalizando a las 11:00 hrs.

El día 15 de marzo del 2022, ingresé a las 7:00 hrs con el tercer grupo de tercer año, en donde había 17 mujeres y 15 hombres, en ese momento les tocaba la materia de filosofía, pero el profesor se reportó enfermo, así que me pidieron cubrir a ese grupo, culminado a las 8:00 hrs.

Como mencioné anteriormente, mi servicio de prácticas profesionales lo estaba realizando ahí mismo, por lo que se me facilitaba ingresar a los grupos y al mismo tiempo los alumnos comenzaban a ubicarme. Al ingresar a los grupos anteriormente mencionados, lo primero que realicé fue poner orden, utilizando el lenguaje corporal como técnica de apoyo, ya que los alumnos al ver o saber que su profesor no estará frente a grupo, normalmente están conversando fuera del salón, salen a las tiendas cooperativas para comprar desayunos y/o snacks, o se van a otros salones para poder platicar con sus amigos y/o compañeros.

Posteriormente les comenté que se realizaría una actividad en donde tendrían que finalizar la frase con lo primero que se les viniera a la mente o según su experiencia con el departamento de orientación educativa durante su estancia en la Preparatoria oficial N 94, por

lo que procedí a pasarles unas hojas con la frase escrita anticipadamente, se escuchaban cuchicheos así que les comente que la actividad era de manera individual, una vez terminando, les pasé la segunda frase y así sucesivamente hasta terminar.

CAPÍTULO 5. RESULTADOS

5.1 Descripción de resultados

De acuerdo a los instrumentos mencionadas anteriormente, se realizará una descripción detallada de los hallazgos encontrados, recordando que el objetivo es acercarse a la perspectiva de los diferentes actores para saber qué les significa la práctica de la orientación educativa; tanto en los alumnos como en los orientadores.

Se llevó a cabo de la siguiente manera:

Instrumento	Participantes
Diario de campo	Orientadores
Entrevistas	Orientadores
Frases incompletas	Alumnos

Es importante mencionar que, por privacidad de los orientadores, los clasificaré como:

- Orientador 1
- Orientador 2
- Orientador 3
- Orientador 4.

5.1.1 Diario de campo

El diario de campo se llevó a cabo en tres momentos:

- Turno del orientador en la llegada de los estudiantes a la institución.
- En el salón de clases durante la asignatura de orientación educativa.
- Dentro de la oficina del orientador.

Turno del orientador en la llegada de los estudiantes a la institución:

La observación se llevó a cabo con tres orientadores (orientador 1, orientador 3 y orientador 4) en distintos días. Por lo que se observó, es que conforme van llegando los

alumnos a la institución, se van quedando en distintos puntos como lo son: afuera de una tienda que se encuentra enfrente, en una esquina antes de llegar a la institución, afuera de la puerta y algunos otros, así como bajan del transporte público o van llegando con sus padres entran a la institución. También, los alumnos entran a la institución con su grupo de amigos, o conforme van llegando entran solos. Noté la presencia de padres de familia o familiares que los acompañan hasta la entrada. Usualmente se quedaban alumnos afuera del plantel por llegar tarde o por no portar el uniforme completo.

Orientador 1: Llegó a la institución a las 6:40am, abriendo el zaguán a las 6:48 am, se mostraba con una sonrisa constante al saludar a los alumnos y a su vez, revisaba el uniforme usando frases como “¿En dónde está tu corbata?”, “¿Hoy te tocaba pants?”, “Ponte el suéter”, mientras los alumnos sólo decían “sí” y se pasaban de largo, el orientador cerró el zaguán en conjunto con el conserje a las 7:01 am, y se dirigió a su oficina.

Orientador 3: Llegó a la institución a las 6:45 am, abriendo el zaguán a las 6:50 am, asentaba la cabeza cada vez que saludaba a los alumnos. Revisaba que llevaran el uniforme completo en especial a los alumnos que pasaban en grupos grandes y los detenía. Sonreía de manera esporádica y saludaba a los alumnos diciendo “Buenos días”. El orientador cerró el zaguán a las 7:00 am, entregó las llaves al conserje y se dirigió a su oficina.

Orientador 4: Llegó a la institución 6:50 am, abriendo el zaguán a las 6:51 am, se notaba serio, y sonreía de manera ocasional con mirada firme, detenía totalmente a los alumnos cuando notaba que no llevaban el uniforme completo, decía frases como “por favor, ponte el suéter”, o “Por favor, ponte la corbata”. El orientador cerró la puerta a las 7:03 am y me comentó que se dirigiría al salón de clases.

En el salón de clases durante la asignatura de orientación educativa:

La observación se llevó a cabo con tres grupos distintos en diferente día y horario, a cargo del orientador 1, orientador 2 y orientador 4.

De acuerdo con lo observado en los tres grupos, cuando aún no llega el orientador para dar su clase los alumnos de los tres grupos siempre se salen del salón para platicar, ir a comprar a la cooperativa o se quedan dentro del salón platicando o pararse de su asiento. Igualmente pasaba que cuando el orientador llegaba cinco o diez minutos tarde a la clase, los alumnos usaban frases como “¡ay no!”, “mejor no dé clase”, “ya es tarde” “no hay que hacer nada” y cuando el orientador llegaba cinco minutos antes los alumnos no tenían la opción para salir a la cooperativa, salir a platicar o parase de su asiento a menos que el orientador diera la orden. También, con las actividades que no se completan en clase, se dejan de tarea, sin embargo algunos alumnos la terminan, unos no la hacen y algunos otros la hacen incompleta. Cada grupo veía una actividad diferente según el compendio de instrumentos. Los tres orientadores hicieron pase de lista y esperaron a que llegara el próximo profesor.

Dentro de la oficina del orientador:

Respecto a esta observación, la interacción la tuve con el orientador 1, orientador 3 y orientador 4, estando dos horas con cada uno. Compartían oficina con los demás compañeros orientadores, por ejemplo, en una oficina se encontraban tres orientadores de distinto grupo, cada uno con su respectivo espacio.

Orientador 1: tuvo una cita con una madre de familia para tratar temas de rendimiento escolar del alumno, se firmó un formato en donde explica el motivo de la reunión, los acuerdos a los que llegaron y los entregables del alumno, se procedió con la firma de la madre de familia, el alumno y el orientador. La orientadora desayunó antes del receso y en el receso se salió de su oficina para estar al pendiente de los alumnos, algunos alumnos se acercaban con ella para preguntarle cosas como por ejemplo la hora de salida al siguiente día o simplemente le invitaban de la fritura que iban comiendo.

Orientador 3: comenzó por tomarse un café, mientras me comentaba que le faltaba darle formato a unos expedientes como por ejemplo, el llenado de los datos actualizados,

ponerle el nombre del alumno en el borde del expediente para identificarlos, y archivar actividades que han realizado durante las clases, en lo que estábamos en dicha actividad, llegó una alumna a la oficina con dolor de estómago, por lo que procedió a hacerle unas preguntas y después llamó a los padres de familia para que alguien pudiera ir por ella a la institución y posterior, la firma en el formato de salida que lleva los datos de la alumna, fecha, hora de salida así como las firma del padre o tutor. En la hora del receso, salimos a dar una vuelta por el patio para checar a los alumnos, terminó el receso y el orientador tomó sus alimentos en su oficina.

Orientador 4: Nos reunimos a primera hora, por lo que inició tomándose su tiempo para poder tomar un café, posterior, bajamos al patio para dar un “rondín”, es decir, revisar en los lugares que no se encuentre algún alumno fuera de clases y a su vez, verificando que el profesor se encuentre en el salón de clases. Regresamos a la oficina, me comentó que prepararía un informe que el director les había pedido, que consistía en informar qué alumnos estaban próximos a reprobar el parcial para darle seguimiento en la junta de orientadores.

5.1.2 Entrevistas

Los hallazgos de la entrevista que se mostrará a continuación, se llevaron a cabo en las instalaciones de la preparatoria oficial n94, se ejecutó con cuatro orientadores (anteriormente mencionados), de los cuales fueron tres hombres y una mujer.

La elección para realizar la entrevista fue de la siguiente manera:

- Orientador 1, a cargo de 1er semestre.
- Orientador 2, a cargo de 6to semestre.
- Orientador 3, con una trayectoria y experiencia extensa.
- Orientador 4, con una formación distinta (No mencionada en el perfil).

Les expliqué de manera individual que mi intención de esa entrevista es conocer la perspectiva que él como orientador tienen de su propia práctica, comentándoles que sus

- Psicología, egresando de la Universidad Nacional Autónoma de México.
 - Psicólogo orientador educativo, egresando de Escuela Normal Superior de México.
 - Pedagogía egresando de Universidad Nacional Autónoma de México.
 - Ingeniero en informática egresando del Instituto Politécnico Nacional.
2. ¿Cómo fue que llegó a esta institución?



De acuerdo con la nube de palabras, los orientadores llegaron a la institución por:

- Recomendación.
 - Recomendación por parte de un profesor que labora en otra institución.
 - Él mismo pidió el cambio de institución desde la institución en la que se encontraba por motivos personales.
 - Era practicante apoyando la materia de computación, posteriormente el director le ofreció quedarse como interno.
3. ¿Cuál es su experiencia al desempeñarse como orientadora?



Según lo que se puede notar en la nube de palabras, la experiencia de los orientadores al desempeñarse es:

- Primera experiencia como orientadora, sin embargo, ha ido aprendiendo de las vivencias del día a día y sus compañeros orientadores.
 - Buena, aunque la carrera viene para completar ese trabajo que se hace desde la casa (que los padres de familia den una buena educación con valores) pero como que nada más es una continuidad.
 - Le ha gustado mucho por siempre tener comunicación con toda la comunidad escolar, aunque no siempre es felicidad.
 - Primera experiencia como orientador, aprendizaje y resolución de conflicto continuo apoyándose de sus compañeros orientadores.
4. Describame su jornada diaria en el desempeño de sus labores



Según las respuestas y tal como se aprecia en la nube de palabras, los orientadores comentan que sus mayores logros han sido:

- Empatía, apoyo emocional, apoyo personal.
 - Proyectos de temas sociales que ha llevado a cabo por ejemplo el de valores o convivencia.
 - Generar confianza con los alumnos, rendimiento académico es decir que no hubiera ningún reprobado.
 - Generar confianza, apoyo personal, emocional o escolar.
6. ¿Cuáles han sido los desafíos que ha enfrentado?



En la nube de palabras podemos observar que los desafíos que han enfrentado los orientadores son:

- La parte de aplicar la autoridad, reglas o incluso limites porque luego confunden las cosas.
 - Diferencias con los directivos, por el trabajo administrativo que no tiene nada que ver con la materia, hacerla de prefecto, la formación de los compañeros y la resolución de problemas.
 - Diferencias con directivos, maestros, alumnos y padres de familia y a veces toman represalias en contra de nosotros.
 - La adaptabilidad y resolución de conflictos con maestros y alumnos.
7. ¿Recuerda cuáles son las funciones específicas que desarrolla de acuerdo con su perfil?



- Atención integral, resolución de conflictos, apoyo emocional, acompañamiento escolar y monitoreo de rendimiento.
- Acompañar al alumno, orientación vocacional, orientación profesigráfica, proyectos de recreación, rendición de cuentas a las autoridades o autoridades superiores.

- Acompañamiento al alumno, orientación vocacional, personal y tareas no especificadas con el perfil.
 - Acompañamiento al alumno adecuadamente.
8. ¿Cómo implementa las actividades de orientación educativa?



De acuerdo con sus respuestas, los orientadores implementan actividades de la siguiente manera:

- Con el compendio y el plan de orientación, en ocasiones le hace modificaciones.
 - Llevando a cabo el compendio para entrega de evidencia que se vuelve un obstáculo para planear bien.
 - Alineación a los manuales que otorgan y entrega de evidencias.
 - Alineación con los instrumentos brindados y dinámicas atractivas para los alumnos.
9. ¿Cómo consideras tu trabajo física y emocionalmente?



- Sí, tiene que ver con la singularidad en el desempeño de cada uno de nosotros y en habilidades personales.
- Sí, de acuerdo a la influencia de la vida personal y experiencias personales, por ejemplo, si eres casado, con hijos, sin hijos o soltero.
- Sí, por nuestra diversidad humana, nuestra singularidad, pero con un objetivo común
- Sí, por nuestras perspectivas, nuestras experiencias personales y la trayectoria que son únicas.

12. ¿Cuáles son sus ideas para para mejorar la eficiencia de la materia de orientación educativa?

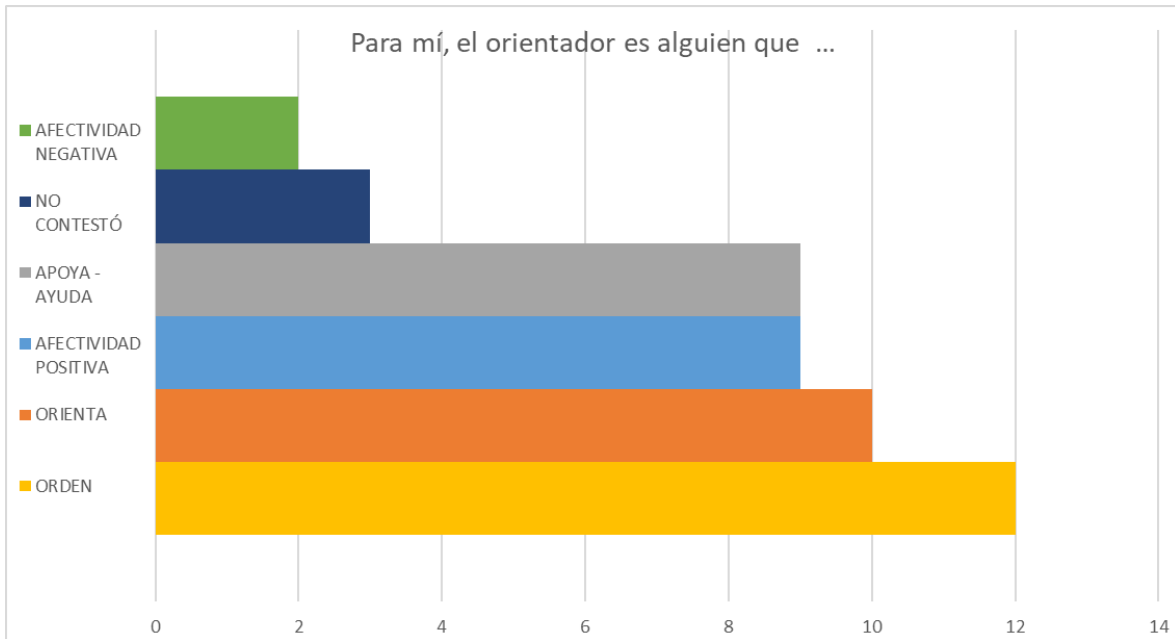
que todos guardaran silencio para volver a explicar la actividad, algunos alumnos realizaban comentarios como “ha, ya entendí”, “¿puedo poner lo que sea?” “¿mi compañera y yo podemos poner lo mismo?” “¿es mi orientador actual o mi orientador de la secundaria?” respondiendo que cada respuesta es individual, con el actual orientador y meramente confidencial.

Para el grupo de tercer año, de igual manera se realizó un círculo, mientras una alumna me apoyaba a repartir las hojas con la frase previamente escritas. Una de las alumnas leyó la frase en voz alta, mientras que al fonde se escuchaban preguntas como “¿a fuerza tenemos que responder?” “¿le va a decir al orientador lo que ponga?” “¿pondré mi nombre al terminar de escribir?”, respondiendo que cada respuesta es confidencial, es decir no es necesario poner su nombre, así como cada respuesta es individual.

De acuerdo con las respuestas de los alumnos de primer grupo de primer año y el primer grupo de tercer año, se identificaron cinco percepciones, los cuales son:

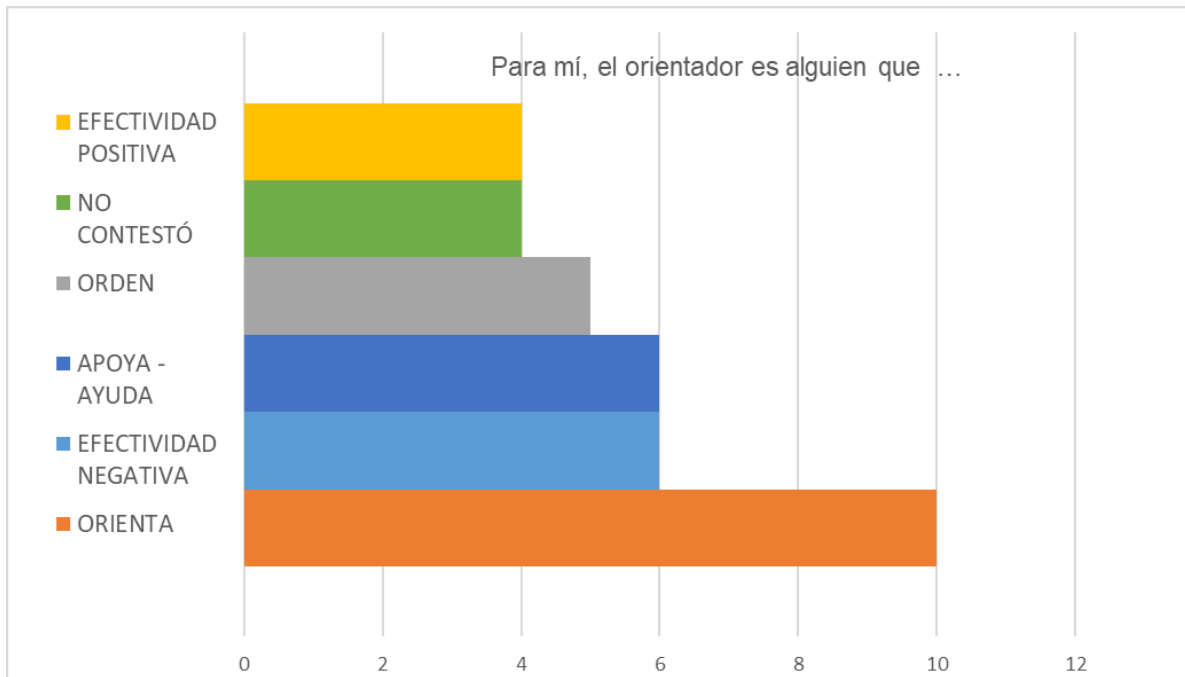
- Orienta
- Apoya - Ayuda
- Orden
- Afectividad Positiva
- Afectividad negativa
- No respondió

A continuación, se muestran los resultados del primer grupo de primer año:



Según resultados, podemos observar que de los cuarenta y cinco alumnos que completaron la primera frase, para dos alumnos el orientador es alguien con afectividad negativa, tres alumnos no contestaron, para nueve alumnos el orientador es alguien que apoya – ayuda, nueve alumnos es alguien con afectividad positiva, para diez alumnos el orientador es alguien que orienta, mientras que para doce alumnos el orientador es alguien que pone orden.

A continuación, se muestran los resultados del primer grupo de tercer año:



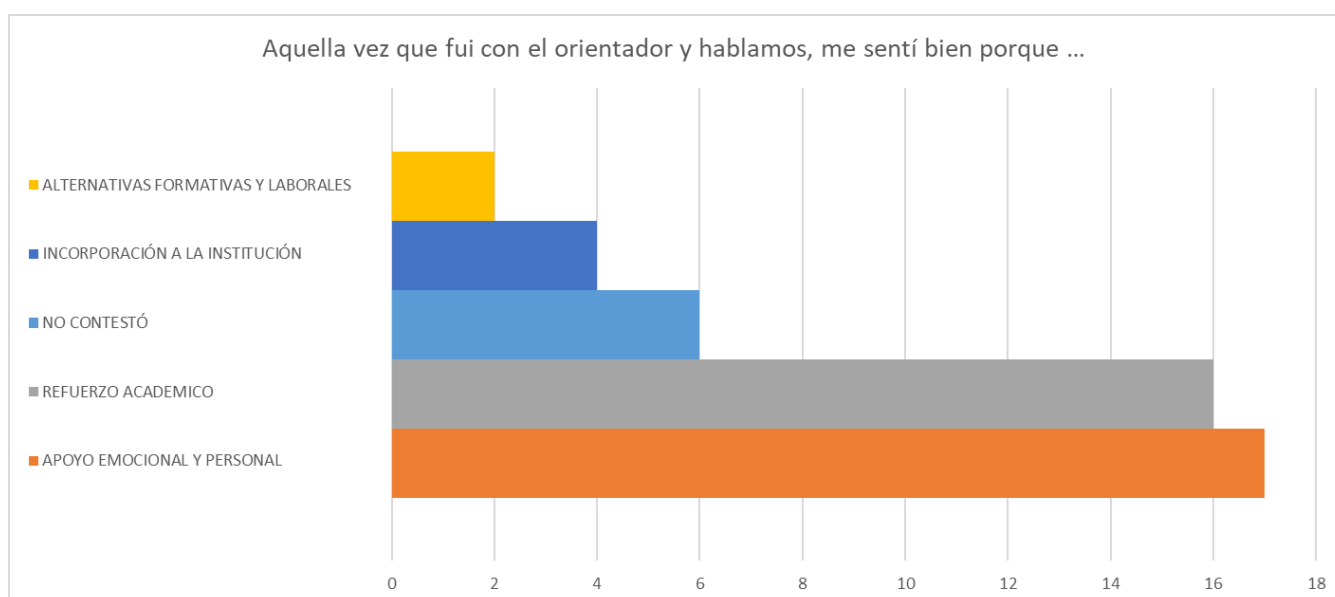
Para el primer grupo de tercer año, podemos observar que de los treinta y cinco alumnos que completaron la primera frase, para cuatro alumnos el orientador es alguien que tiene una afectividad positiva, cuatro alumnos decidieron no contestar, para cinco alumnos es alguien que pone orden, para seis alumnos el orientador es alguien que apoya, para otros seis alumnos es alguien que tiene una afectividad negativa mientras que para diez alumnos es alguien que orienta.

La segunda frase “Aquella vez que fui con el orientador y hablamos, me sentí bien porque ...” se aplicó al segundo grupo de primer año y al segundo grupo de tercer año. La participación de ambos grupos fue por separado, a ambos grupos se les comentó que se les proporcionaría una hojita en donde vendría una frase y debían de completarla según la experiencia que hayan tenido con el orientador, les leí la frase en voz alta y comenzaron los murmullos mientras algunos otros levantaban la mano para exponer sus dudas. Una vez clara la información, procedieron a completar la frase.

De acuerdo con los resultados del segundo grupo, se identificaron cinco percepciones que son:

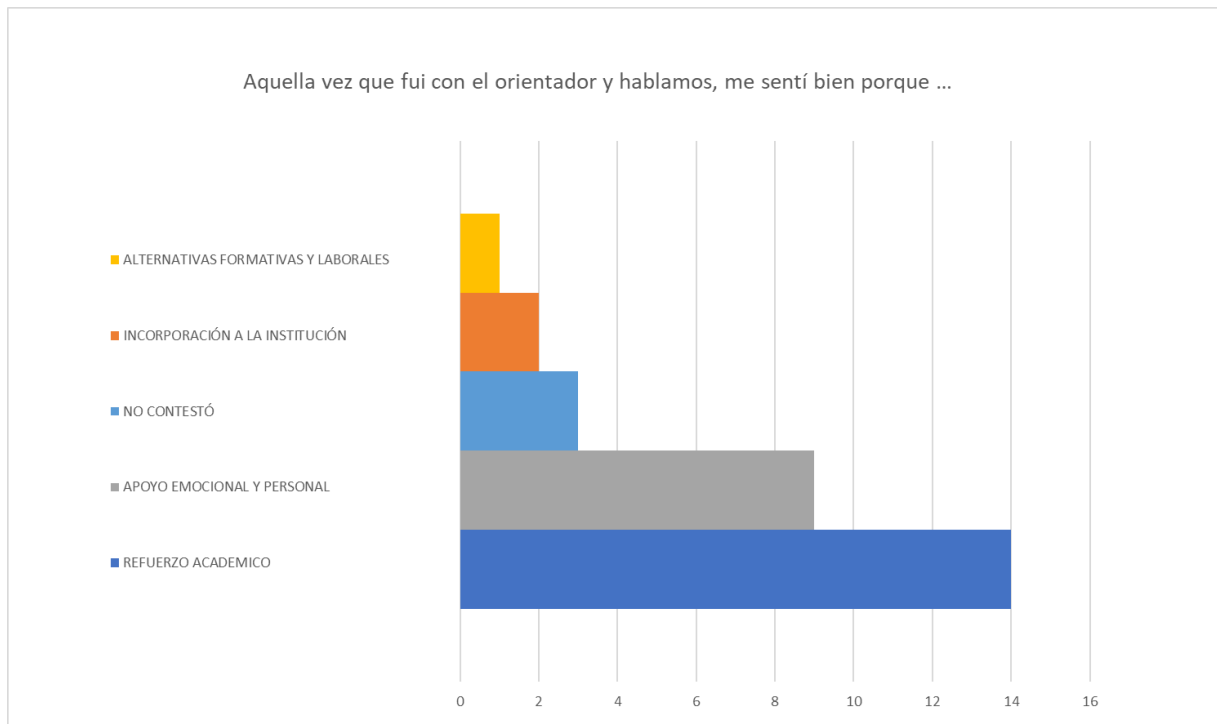
- Alternativas formativas y laborales
- Refuerzo académico
- Apoyo emocional y personal
- Incorporación a la institución
- No contestó

A continuación, se muestran los resultados del segundo grupo de primer año:



El grupo consta de cuarenta y cinco alumnos de los cuales dos alumnos comentaron sentirse bien después de hablar con el orientador porque les facilitó alternativas formativas y/o laborales, a cuatro alumnos le facilitó la incorporación a la institución, seis alumnos no contestaron, a dieciséis alumnos les proporcionó refuerzo académico, mientras que a diecisiete alumnos les atribuyó con apoyo emocional y personal.

A continuación, se muestran los resultados del segundo grupo de tercer año:



El grupo consta de veintinueve alumnos, de los cuales un alumno comentó sentirse bien después de hablar con el orientador porque le brindó alternativas formativas y laborales, a dos alumnos los auxilió en la incorporación a la institución, tres alumnos no contestaron, a nueve alumnos les brindó apoyo emocional y personal mientras que a catorce alumnos les apoyó con refuerzo académico.

La tercera frase “Aquella vez que fui con el orientador y hablamos, me sentí mal porque...”, la cual se aplicó al tercer grupo de primer año y al tercer grupo de tercer año.

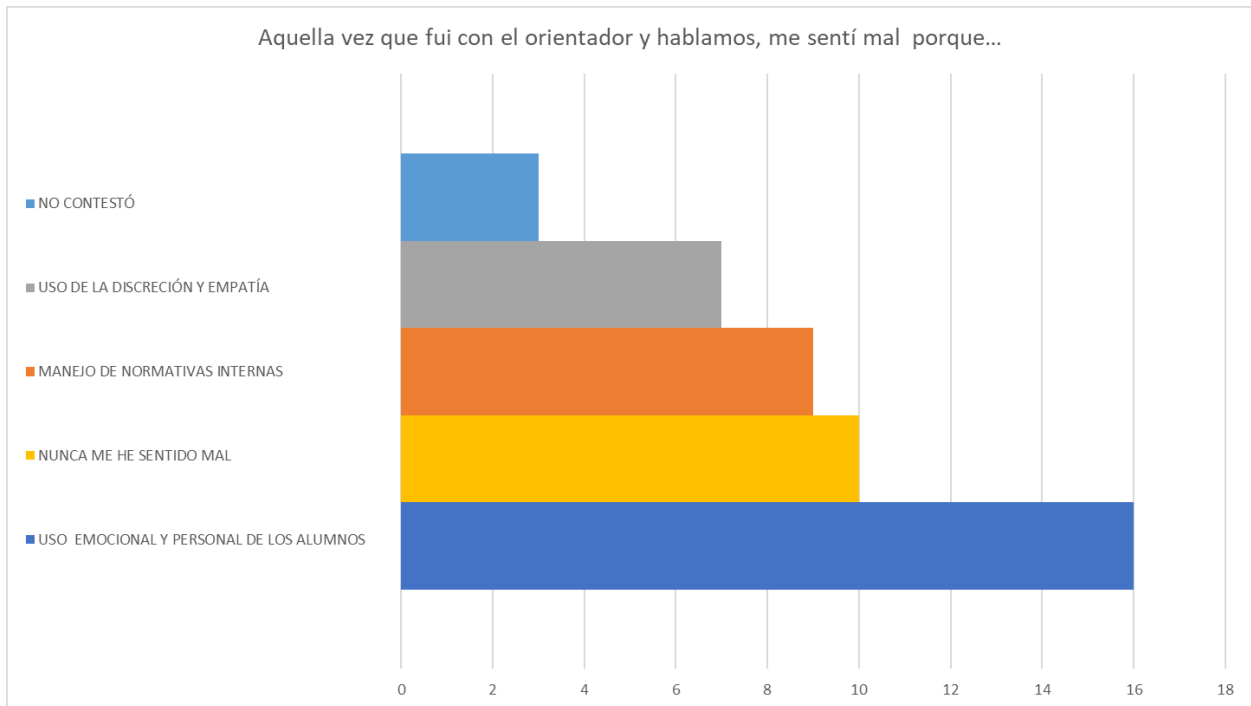
La actividad se realizó por separado, sin embargo, se les dio la misma indicación, comentándoles que se les pasaría una hoja en donde viene una frase, la cual deberían de completarla con alguna experiencia que hayan tenido con su orientador, les leí la frase en voz alta y no teniendo dudas, comenzaron la actividad.

De acuerdo con los resultados del segundo grupo, se identificaron cinco percepciones que son:

- Uso de la discreción y empatía

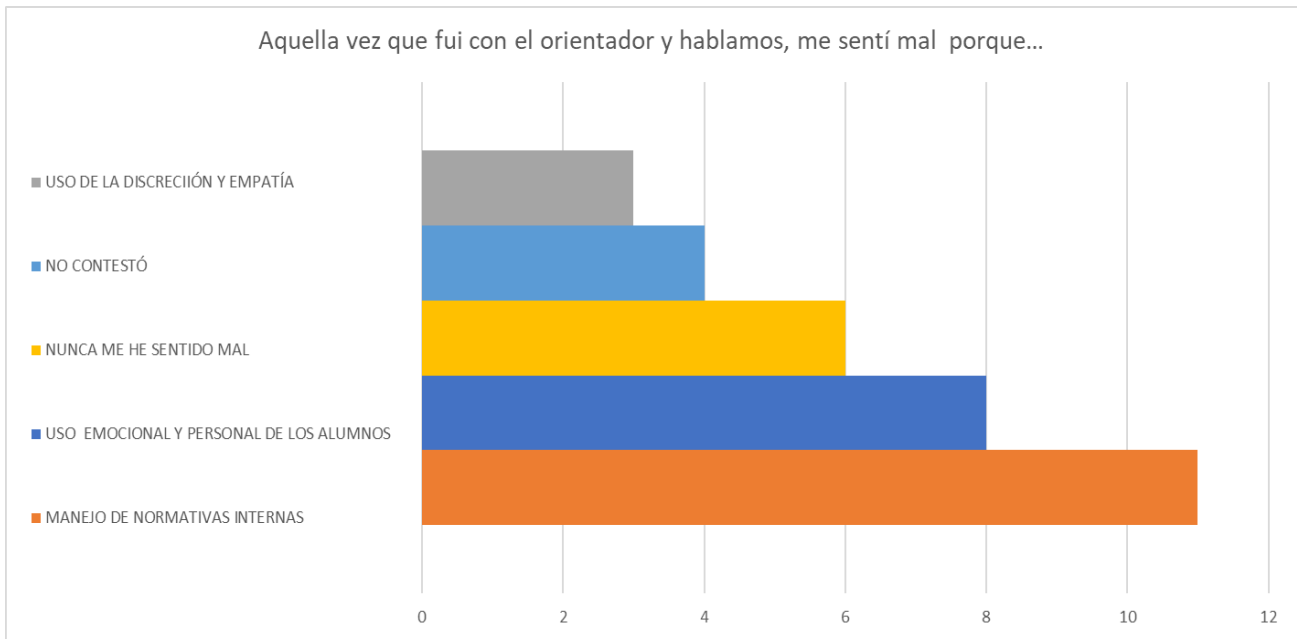
- Manejo de normativas internas
- Uso emocional y personal de los alumnos
- Nunca me he sentido mal
- No contestó

A continuación, se muestran los resultados del tercer grupo de primer año:



De acuerdo con la gráfica, podemos observar que de los cuarenta y cinco alumnos tres alumnos no contestaron, siete alumnos se sintieron mal al ir con el orientador porque no hubo un buen uso de la discreción y empatía, nueve alumnos se sintieron mal porque el orientador hizo un manejo de normas internas, diez alumnos nunca se han sentido mal mientras que dieciséis alumnos hicieron uso emocional o personal.

A continuación, se muestran los resultados del tercer grupo de tercer año:



De acuerdo a resultados, de los treinta y dos alumnos cuando fueron con el orientador tres alumnos se sintieron mal porque consideran que no hubo discreción ni empatía, cuatro alumnos no contestaron, seis alumnos nunca se sintieron mal, ocho alumnos realizaron uso de emocional y personal, mientras que once alumnos consideran que realizó el uso de normativas internas.

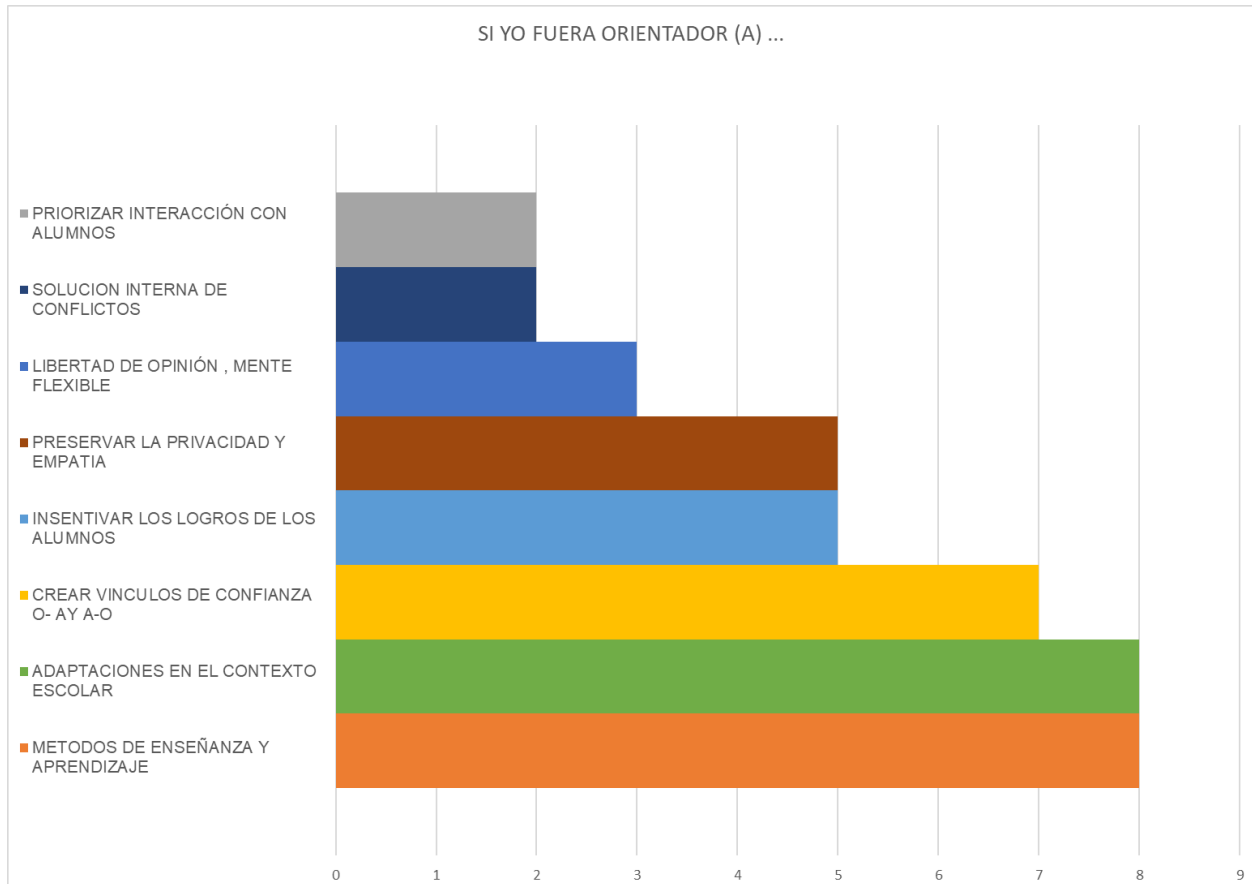
La cuarta frase “si yo fuera orientador...” se aplicó al cuarto grupo de primer año y al cuarto grupo de tercer año. La actividad se llevó a cabo por separado, explicándoles a ambos grupos que debían de completar la frase, pidiéndoles que se imaginaran que si ellos fueran orientadores u orientadoras ¿qué les gustaría hacer? ¿qué cambiarían?, solicitándoles que su respuesta fuera individual, una vez clara la información, procedieron a realizar la actividad.

Para el cuarto grupo de primer año, se identificaron cinco percepciones que son:

- Preservar la privacidad y empatía
- Solución interna de conflictos
- Adaptaciones en el contexto escolar
- Incentivar los logros de los alumnos

- Crear vínculos de confianza o- ay a-o
- Priorizar interacción con alumnos
- Métodos de enseñanza y aprendizaje
- Libertad de opinión, mente flexible

A continuación, se muestran los resultados del cuarto grupo de primer año:



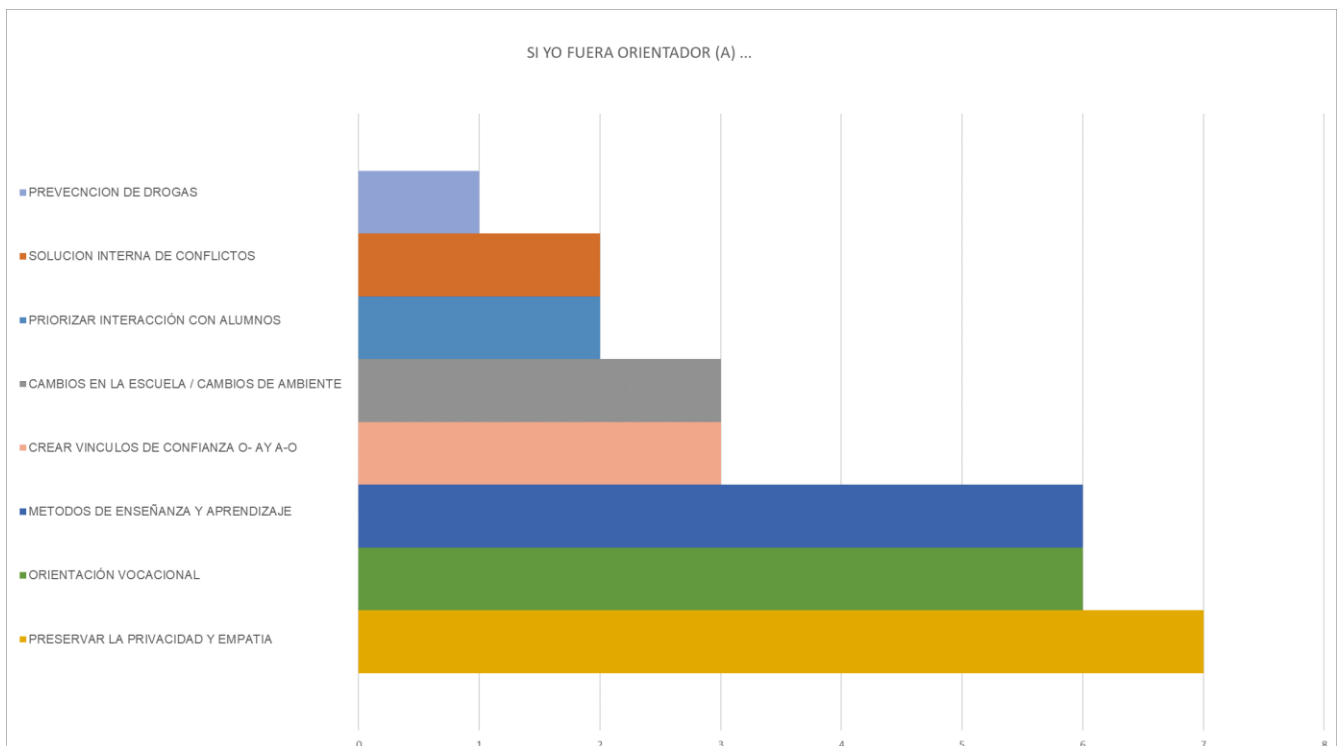
Según resultados, de los cuarenta alumnos, dos alumnos comentaron que si ellos fueran orientadores priorizarían la interacción con los alumnos, dos alumnos comentaron que ellos llevarían a cabo la solución de conflictos internamente, tres alumnos respetarían la libertad de opinión y tendrían una mente flexible, cinco alumnos comentaron que preservarían la privacidad y la empatía con sus alumnos, cinco alumnos incentivarían los logros de los alumnos, siete alumnos comentaron que crearían vínculos de confianza entre orientador

alumno y alumno orientador, ocho alumnos comentaron que ellos realizarían adaptaciones en el contexto escolar, mientras que ocho alumnos comentaron que aplicarían métodos de enseñanza y aprendizaje.

Para el cuarto grupo de tercer año, se encontraron los siguientes conceptos:

- Preservar la privacidad y empatía
 - Solución interna de conflictos
 - Cambios en la escuela / cambios de ambiente
 - Crear vínculos de confianza o- ay a-o
 - Priorizar interacción con alumnos
 - Métodos de enseñanza y aprendizaje
 - Orientación vocacional
 - Prevención de drogas (prevención del consumo de drogas)

A continuación, se muestran los resultados del cuarto grupo de tercer año:



Como podemos observar en la gráfica, de los treinta alumnos, un alumno comenta que si fuera orientador, realizaría la prevención de drogas, dos alumnos comentaron que llevarían a cabo la solución de conflictos interna, dos alumnos priorizarían la interacción con sus alumnos, tres alumnos comentaron que realizarían cambios en el contexto escolar, tres alumnos crearían vínculos de confianza orientador alumno, alumno – orientador, seis alumnos propondrían nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje, seis alumnos realizarían orientación vocacional, mientras que siete alumnos preservarían la privacidad y empatía con sus alumnos.

5.2 Análisis de resultados

De acuerdo con los hallazgos encontrados en las primeras tres frases incompletas aplicadas a los alumnos, la percepción “apoya - ayuda” lo vínculo con dos de las cuatro áreas de atención, en este caso con el área escolar y socioemocional. ¿A qué se refieren con esa percepción? Los alumnos consideran que el orientador es alguien que

“Trata de ayudar a los alumnos a pasar las materias y aconsejar a los compañeros”.

“Me ayudó para poder pasar mi extraordinario”.

Y también como:

“Cuando le pido ayuda sobre un tema personal, me ayuda”

“Nos da el apoyo necesario”.

La percepción “orienta”, lo relaciono con el área vocacional, socioemocional e incluso con el área escolar, pues las percepciones de los alumnos son:

“Me oriento para las convocatorias en las universidades”

“Me apoyó a descubrir qué quiero estudiar en la universidad”

“Me oriento para pasar mi extraordinario de estadística”

“Es en quien puedo contarle mis problemas y puede orientarme”

“Me orientó cuando lo necesité”

La percepción “Alternativas formativas”, lo vínculo con el área vocacional, ya que los alumnos usaron frases como:

“Me ayudó a buscar escuelas que enseñaran computación”

“Me dio información sobre las universidades”

“Me dio opciones para saber en qué podía trabajar después de clases

La percepción “Incorporación a la institución”, lo relaciono con el área institucional, ya que el alumno expreso:

“Me sentí bien cuando nos dio el recibimiento en nuestro primer día”

Estas cuatro percepciones que los alumnos me han brindado mediante las frases incompletas, se puede observar parte del trabajo diario que los orientadores realizan. Ahora veamos qué dicen los orientadores, ya que, para dos de ellos ha sido una de sus primeras experiencias ejerciendo como orientador

“Es mi primera experiencia, pues me gusta, me ha gustado mucho, voy aprendiendo en la experiencia, o sea mi formación ha servido mucho, pero evidente mente también me falta mucha experiencia que eh ido aprendiendo de las vivencias de día a día y de otros compañeros”

“Ha sido buena, aunque nunca había estado en el departamento, todos los días hay algo nuevo que aprender y por ende resolver.”

En este caso, al ser su primera experiencia, es compromiso del orientador entender la dinámica de la institución, las políticas, las normativas e incluso estar abierto al aprendizaje continuo pues, “en muchos casos los orientadores educativos ingresan un campo desconocido, donde no han sido enseñados a orientar y tienden a enfrentar los retos de su práctica orientadora reproduciendo lo que a su vez otros orientadores realizan en la cotidianidad” (Paz,2005, p. 31).

Y ¿cómo no hacerlo de esa manera? si en los Lineamientos de orientación educativa (2010), menciona que, para contribuir al desarrollo profesional entre colegas, deben comprometerse en compartirse sus conocimientos, experiencias, consultas con respecto a situaciones o participaciones difíciles y todo lo anterior con el fin de servir al alumnado.

Otro de los orientadores lo expresa como:

“Me ha gustado mucho porque es un departamento en donde tienes el contacto con todos, es decir, padres de familia, alumnos, directivos, maestros, vas mejorando mucho en el pasar de los años, aunque en ciertos momentos no todo es felicidad”.

Con este hallazgo, puedo percatarme que, en efecto, al orientador le concierne la comunicación con toda la comunidad “Por medio de las actividades de seguimiento propuestas se fomenta la interacción y comunicación entre el alumnado y su familia al igual que entre el alumnado y los demás docentes de la institución” (Secretaría de Educación Pública et al. 2010, p. 5).

La percepción “orden”, los alumnos se expresan como:

“Siempre está en la entrada de la escuela, checando que todos entren con el uniforme completo”

“Todos los orientadores sólo buscan que estemos en el salón de clases, no podemos estar afuera del salón”

“Pienso que es el que revisa que estemos todos en clase y con el uniforme completo”

y la percepción “manejo de normas internas” los alumnos lo expresan como:

“Me quitó mi celular porque una maestra le dijo que lo estaba utilizando en clase”

“Me puso reporte por no portar el uniforme completo”

“me puso reporte y además mandó a llamar a mis padres”

Estas dos percepciones lo relaciono con el área institucional, aunque me pregunto si es necesario que los orientadores realicen el trabajo de “chechar el uniforme” en la entrada de la

escuela. De acuerdo con los diarios de campo y según lo observado, los orientadores se turnan mediante un calendario para que la puerta en el horario de entrada siempre haya alguien cuidando de éste.

El reglamento interno de la preparatoria oficial n 94 menciona que es una obligación del alumno portar el uniforme sin realizar ninguna alteración como por ejemplo accesorios que puedan distorsionar su identificación. Sin embargo, no especifica que esta tarea lo deba de hacer el orientador y peor aún, que no los dejen entrar a la institución

“El orientador no me dejó pasar por tener tres reportes por no traer el uniforme completo”

Aunque en el reglamento interno de la preparatoria oficial n 94 menciona que es una obligación del alumno portar el uniforme sin realizar ninguna alteración como por ejemplo accesorios que puedan distorsionar su identificación, no especifica que esta tarea lo deba de hacer el orientador y peor aún, que no los dejen entrar a la institución.

Los orientadores, dicen sentir que unos de los desafíos enfrentados es la parte de aplicar la autoridad e implementar reglas ya que en ocasiones las amenazas vienen después de sancionar a los alumnos.

Todo lo anterior es parte de las actividades que realizan los orientadores y digo parte porque los orientadores comentan, que hay otras actividades como son: los deberes administrativos, dar rondines para asegurarse que los alumnos estén dentro de clases, la atención a los padres de familia etc.

“Bueno, sobre todo hay dos partes principales. Que una es, de que por parte de la escuela, hay ciertos contenidos que hay que desarrollar con los muchachos como por ejemplo el familiograma o este... el sociograma y la otra es en cuestión de lo que vaya resultando relacionado con la conducta del trabajo cotidiano como los problemas que los pleitos que se vienen entre los muchachos, las quejas de las mamás que están acusando a mi hija o que no

estudian, que no entregan tareas y hay aparte otras áreas que también los competen como son las pláticas con los maestros cuando tenemos que tratar asuntos de algunos compañeritos especialmente, algunos profesores que exigen que se les de atención especial entre otros problemas particulares, el trabajo administrativo que es lo que más nos consume el tiempo y en la parte de vigilancia en la hora de entrada a la escuela”

Por otro lado, el trabajo que, según los orientadores, quita más tiempo y no tiene que ver con la materia es el trabajo administrativo, en los Lineamientos del Servicio de Orientación Educativa para Bachillerato General (2022), hace mención de que una de las funciones del orientador es crear expedientes para cada uno de los alumnos, en donde se reportarán incidencias, así como darle el correcto seguimiento, sin embargo, uno de los orientadores, comenta que:

“Tenía diferencias con los directivos, lo que pasa es que nos lo han dicho, que nuestro trabajo no es así pero casi todos los directores que no leen o no están bien informados nos piden ese tipo de trabajos que luego nos distraen, por ejemplo, el administrativo, que es de logística que debería de tratar las secretarías o el secretario escolar y nos meten esas actividades que no tienen nada que ver con la materia y por ejemplo con el pretexto de que tenemos que llevar el control de las calificaciones ha pues nosotros casi como secretarias procesando calificaciones y eso no debería de ser, O sea nosotros sí deberíamos de tener noción de esto pero a nivel estadístico para un análisis, pero no para que nosotros le hagamos el trabajo a las secretarías o igual hacerla de prefecto, cuidando la puerta y aquí nos ponen de todo y deberíamos de hacer lo que corresponde”.

La percepción “uso de la discreción y empatía”, los alumnos usaron frases como:

“Me enteré por otro profe que le contó cosas que le había contado”

“no tuvo el tacto y exagero la situación”

“Porque me dijo cosas y no me apoyo, solo dijo chismes de mí, cosas que no eran ciertas”

Lo relaciono con el rol del orientador, que según los lineamientos del servicio Orientación Educativa para Bachillerato General (2022), hay que darles un seguimiento a las problemáticas de cualquier tipo, manteniendo la confidencialidad de los estudiantes como de tanto de alumnos como de madres, padres de familia, colegas, etc. Sin embargo, habría que ver si los comentarios de los alumnos son totalmente ciertos porque es posible que sólo sea el murmullo del murmullo.

Las percepciones afectividad negativa y afectividad positiva, los relaciono con las actitudes que en el perfil se especifican, como, por ejemplo: Confianza, comprensión, empatía, respeto, actitud de servicio. Los alumnos utilizan frases como:

“Me cae bien, siempre me escucha”

“Que se debe respetar es agradable y un buen maestro”

O todo lo contrario como:

“No me cae muy bien, siempre anda enojado”

“Es muy deshonesto, y da una persona con uno y otra con los padres, no mantiene bien informado a los alumnos”.

En esta parte me gustaría enfatizar que todo lo que un orientador realiza siempre habrá un porqué detrás, por supuesto que siempre y cuando sea justificado, es decir que se apegue a los lineamientos o políticas ya establecidas. En ocasiones, me toco escuchar frases como:

“Por qué no nos deja salir temprano y ya”

“Llamó a mi mamá por no entregar algún un trabajo

“Llamó a mi mamá porque no fui a la escuela, pero estaba enfermo”

A todo esto, dos orientadores (y no dudo que todos los orientadores en algún momento se hayan sentido así) expresaron sentirse con una carga y agotamiento emocional, mientras

que los otros dos orientadores sugieren dar un enfoque equilibrado y no cargar con los problemas de la escuela, pero sí hacer una solución de los mismos para no tener reclamaciones con la ley.

En los Lineamientos del Servicio de Orientación Educativa para Bachillerato General (2022), menciona que el orientador debe de saber sus capacidades y limitaciones tanto personales como profesionales, así como evitar que problemas y/o conflictos personales afecten su trabajo o viceversa, también, eludir intervenciones o prestación de servicios cuando no se está preparado por lo que es importante aclarar con franqueza su rol profesional con la comunidad escolar, es decir con los alumnos, madres, padres de familia o autoridades.

Por último, están los hallazgos de la última frase que considero que es un posible reflejo de lo que los alumnos necesitan de los orientadores y los hallazgos encontrados en las entrevistas con los orientadores es un posible reflejo de lo que necesitan del sistema educativo.

Por ejemplo, uno de los orientadores comentó que algo que él mejoraría:

“enfocarse en la educación en general, no nada más en la orientación, o sea en los maestros, orientadores, directivos. Creo que una parte importante es como... mmm... (Se suscita un silencio) ... más que preocuparnos por la disciplina siento que está más sobre valorado la disciplina, por ejemplo, no hagas esto, no hagas aquello, no grites, no te rías, no hables, tu piercing, tu uniforme y eso no nada más es aquí si no en todo el sistema educativo que debería de desarrollar el pensamiento reflexivo, el pensamiento crítico, que se enteren de lo que pasa en su país, su contexto, ese tipo de cosas”

Mientras que los alumnos dicen que, si ellos fueran orientadores, harían cambios en la escuela, por ejemplo:

“No los regañaría por no llevar el uniforme y propondría no llevar uniforme”

“Si yo fuera orientador hablaría con los alumnos y hacer algún acuerdo para el bien de todos”

Los orientadores también comentaron:

“trabajar de acuerdo a nuestro contexto, nosotros como orientadores trabajar meramente la orientación educativa con el acompañamiento pertinente sin tener que entregar tantos formatos que nos quiten tiempo”

Mientras que los alumnos dicen que si ellos fueran orientadores:

“Sería más divertido con mis alumnos”

“Hacer las clases con más dinámica sin tanto hablar para no aburrir a los alumnos”

“Pondría actividades divertidas en donde todos los alumnos convivieran pacíficamente y al mismo tiempo aprendan.”

Otra de las aportaciones de los orientadores que les gustaría mejorar es:

“tener un buen equipo de profesionales por parte de las autoridades, que sean multidisciplinarios que pudieran hacer el programa de orientación, me parece que eso nos ha faltado muchísimo y el otro lado es hacer un buen reglamento porque muchas veces el reglamento que nos mandan están como que a tu libre interpretación y cuando tú llegas a aplicar una sanción que es indebida, tienes problemas legales o haces muy poquito dice la gente y eres demasiado blandito o que le faltó ser más activo y para no tener más ambigüedad pues hacer un buen reglamento escolar que ninguna autoridad se ha querido hacer responsable, siempre te dan los artículos y que tú le des interpretación aunque después hayan acusaciones”

Respecto a este tema, recordemos que los Lineamientos del Servicio de Orientación Educativa para Bachillerato General (2022), menciona que el perfil profesional para el área de orientación son las licenciaturas en pedagogía, psicología y trabajo social, sin embargo, aparece en anexos que las licenciaturas y maestrías aceptadas para la posición son:

Figura 4

Profesiograma.

Licenciaturas	Maestrías
Pedagogía	Pedagogía
Ciencias de la educación *Con énfasis en Ciencias Sociales *Con énfasis en Psicología Educativa	Ciencias de la educación con formación en docencia e investigación
	Educación Especial
	Docencia para la Educación Media Superior
Educación Especial	Desarrollo educativo
Psicopedagogía	Ciencias del Comportamiento
Docencia en el área de Ciencias Sociales y Humanidades	Neuropsicología y educación
Docencia tecnológica	Neurocognición y Aprendizaje
Educación *Media con énfasis en Ciencias Sociales *Media con énfasis en Pedagogía *Media con énfasis en Psicología Educativa	Educación *y Desarrollo Humano * y docencia *con Orientación y tutoría
Psicología *Social *Clínica *Educativa *Humanista *Laboral *Organizacional *De la Adolescencia *De la Salud *En Ciencias Humanas *Del Trabajo *Del Deporte *Del Factor Humano *Familiar *Industrial	Psicología *Orientación psicológica *Clínica *Educativa *Social de grupos e instituciones *Del trabajo y las organizaciones
	Orientación Educativa
	Orientación y Consejo Educativos
	Orientación Psicológica
	Desarrollo Humano
Trabajo Social	
Educación Inicial	
Comunicación Humana	
Desarrollo Humano	
Innovación y Asesoramiento Psicopedagógico	

Nota: Tomado de

Lineamientos del servicio de Orientación Educativa para Bachillerato General (p.16) por la Dirección General de Bachillerato,2022.

Pese a esto, hay orientadores que tienen un campo disciplinar distinto al perfil publicado (como es el caso de la preparatoria oficial n 94), y en algunos casos, los profesionistas toman la oportunidad por una oferta laboral que se les presenta.

5.3 Líneas de recomendación

- Respetar el perfil profesional para llevar a cabo la materia de orientación educativa. En dado caso que el profesional de otro campo realice la labor, mantenerlo actualizado para un adecuado desarrollo de su trabajo.

- Contar con el espacio adecuado para cada orientador, con el fin de mantener la confidencialidad al momento de la atención con padres de familia, alumnos e incluso profesores o dirección y las autoridades.

- Mantener equilibrio entre la vida personal y profesional.

- Realizar las actividades diarias con entusiasmo, implementando estrategias atractivas para el alumnado

- Reforzar el área vocacional respecto al tema de opciones laborales y sus complicaciones

- Reforzar el tema vocacional contando con el conocimiento de distintas ofertas educativas a nivel superior y brindárselas al alumno sin excepción alguna.

- Trabajar en equipo, con comunicación empática con toda la comunidad de la institución, con el fin de beneficiar al alumno

- Priorizar la interacción con los estudiantes

- Desarrollar proyectos en temas sociales adaptándolo al contexto en el que se encuentra.

- Actualización de los orientadores en áreas de tendencia.

- Replantear a qué área pertenece el trabajo administrativo.

5.4 Objetivos vs hallazgos

Objetivos	Hallazgos principales
Generales	
<p>Acercarse a la práctica de la orientación educativa para conocer el punto de vista de los estudiantes y el punto de vista de los orientadores.</p>	<p>Las frases incompletas influyeron para conocer la perspectiva de los estudiantes hacia el orientador, mientras que el diario de campo coadyuvó a comprender la práctica del orientador, así como la entrevista me mostró la perspectiva de cada uno de ellos hacia su propia práctica. Adicional los alumnos y orientadores me dieron a conocer cuáles son sus peticiones para mejorar la materia de Orientación educativa</p>
Particulares	
<p>Búsqueda, selección, revisión bibliográfica y/o, documental de la orientación educativa en general.</p>	<p>Principalmente con la diversidad de conceptos de los autores en distinto año, el crecimiento de la orientación educativa a lo largo de los años y a lo largo de las condiciones, contexto, materiales de cada institución, los modelos de intervención y principios de la orientación educativa que día a día son puestas en práctica de manera individual, grupal y/o masivo. Así</p>

	<p>como las áreas de atención. Al mismo tiempo con los antecedentes de la educación media superior, quiénes son los tienen acceso, la gama extensa de ofertas educativas y qué ofrece cada una de las instituciones de acuerdo a su modalidad y el perfil ideal de egreso del nivel medio superior.</p>
<p>Aproximación a la perspectiva que el orientador tiene de su propia práctica para contar con referentes empíricos.</p>	<p>Respecto al diario de campo:</p> <p>Turno del orientador en la llegada de los estudiantes a la institución</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Peculiaridad en los alumnos al ingresar a la institución. ✓ Peculiaridad de los orientadores al llegar a la institución para quedarse en la entrada. ✓ Interacción entre estudiantes y orientador en la hora de llegada a la institución. ✓ Cumplimiento del reglamento escolar (portar el uniforme completo). ✓ Consecuencias por no portar el uniforme completo.

	<p>En el salón de clases durante la asignatura de orientación educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comportamientos de los alumnos cuando el orientador llegaba 5 o 10 minutos antes para dar la clase de orientación. ✓ Comportamientos de los alumnos cuando el orientador llega después de 5 o 10 minutos para dar la clase de orientación. ✓ Calidad en entrega de tareas. ✓ Contenidos abordados en cada grupo. <p>Dentro De La Oficina Del Orientador</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Distribución de oficinas para cada orientador. ✓ Atención a estudiantes y padres de familia. ✓ Vigilancia durante el receso. ✓ Trabajo administrativo. ✓ Realización de rondines. <p>Respecto a las entrevistas:</p>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación profesional. ✓ Selección de la institución. ✓ Experiencia como orientador. ✓ Responsabilidades diarias. ✓ Logros en la materia. ✓ Desafíos en la materia ✓ Funciones específicas de acuerdo al perfil ✓ Instrumentos, estrategias utilizadas para la materia ✓ Estado emocional y personal del orientador ✓ Diversidad y perspectiva de genero ✓ Propuestas para un mejor resultado en la materia. ✓ Necesidades
<p>Aproximación a la perspectiva del estudiante hacia la práctica del orientador para contar con referentes empíricos.</p>	<p>Para mí, el orientador es alguien que ...</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Percepciones sobre el orientador

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Expectativas sobre el orientador ✓ Autoridad que los alumnos le conceden al orientador Aquella vez que fui con el orientador y hablamos, me sentí bien porque ✓ Impacto emocional ✓ Apoyo recibido ✓ Áreas de atención Aquella vez que fui con el orientador y hablamos, me sentí mal porque... ✓ Impacto emocional ✓ Falta de confidencialidad Si yo fuera orientador ... ✓ Necesidades de los alumnos ✓ Identificación de líneas de acción y áreas de atención ✓ Propuestas para un mejor resultado en la materia.
<p>Análisis de los hallazgos del trabajo de campo y esbozo de líneas de recomendación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Perspectivas y percepciones de los alumnos hacia el orientador educativo en cuatro escenarios.

	<p style="text-align: center;">✓ Perspectivas y percepciones del orientador hacia su práctica</p> <p style="text-align: center;">✓ Líneas de recomendación escritas en el capítulo 5.</p>
--	---

5.5 Reflexión final.

La información que hay sobre la orientación educativa como, por ejemplo: sus orígenes, los conceptos que cada autor tiene sobre esta práctica, los principios, modelos etc., es muy amplia que incluso se ha vuelto un objeto de estudio, que, por supuesto también es extenso por la variedad de libros, artículos, investigaciones, etc., pues tiene el toque de cada escritor, así como su enfoque.

Considero de suma importancia que los directores, profesores, los orientadores educativos que ejerzan, que estén por ejercer o los interesados en el campo, conozcan los antecedentes, para entender e impulsar eficientemente su práctica, ya que ésta nos muestra una base sólida para adaptarlo hoy en día en conjunto con los conceptos, los principios y modelos de intervención, ajustándose a las necesidades determinadas de cada uno de los estudiantes, así como de la institución.

Por otro lado, los alumnos que egresan de la educación básica, ¿conocerán la importancia de ingresar a la educación media superior?, o los orientadores educativos de educación básica ¿llevarán a cabo el proceso de orientación vocacional, de una manera completa? En la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador se comentó que la deserción escolar disminuyó, pues

Durante el ciclo escolar 2018 - 2019, el índice de abandono era de 14.2%, mientras que en el periodo de 2022 - 2023, este indicador descendió hasta el 8.7%, de acuerdo con

los datos presentados por la Subsecretaría de Educación Media Superior. Programas para el bienestar (2024)

En el nivel básico, de igual manera, el orientador educativo es el encargado de difundir información, mostrar toda la gama y modalidades de opciones educativas y las oportunidades de desarrollo académico y profesional que ofrece cada una de las instituciones mencionadas en el capítulo 2. Esta labor es mejor conocida como la orientación vocacional y de la misma manera se lleva a cabo en la educación media superior, pero con la gama de opciones institucionales que ofrece la educación superior, que como ya se mencionó en el capítulo 1 en las áreas de intervención, es conocida como orientación profesional u orientación vocacional.

Como se mencionó en el capítulo 3, la Escuela Preparatoria Oficial N° 94, se ubica en Chiconautla en el municipio de Ecatepec de Morelos, uno de los principales municipios con mayor violencia, drogadicción, asaltos, violaciones, secuestros, homicidios a los dueños de negocios por no querer pagar el “derecho de piso”, es decir, pagar una cuota periódica para poder trabajar.

El penal Sergio García Ramírez, mejor conocido como el penal de Chiconautla, se encuentra ubicado a 1.5 kilómetros de la Preparatoria oficial N 94, lugar en el que en ocasiones se han encontrado cuerpos decapitados con mensajes en cartulinas y éstos son dejados afuera del penal o a los alrededores. Lo anterior, me hace preguntarme ¿En qué aspectos influye en los alumnos el contexto en donde se ubica la institución?

En los hallazgos encontrados en las frases incompletas, un alumno comentó que, si el fuese orientador, daría pláticas sobre las adicciones porque la mayoría de mis compañeros se drogan.

Con lo anterior, me surgen preguntas como ¿cómo actúan los padres de familia?, ¿a qué desafíos se enfrenta el orientador con el tema de la drogadicción? ¿Cuál es la perspectiva del orientador ante esta problemática? y ¿Cuál es la perspectiva de los alumnos?

También, considero que la práctica del Orientador es la función más importante, pero también es la más demandante en actividades dentro del centro escolar, que aun teniendo 8 horas diarias para trabajar, la mayoría de las veces faltan más horas para poder terminar alguna actividad para beneficio del alumno o, se realiza la actividad, pero no con la calidad que se debiera por falta de tiempo, aunque también existen restricciones, como, por ejemplo los conflictos que día a día se presentan demandan tiempo, que, por supuesto que hay conflictos a los que se le pueden dar solución en el momento y otras tantas, se tiene que agendar una cita con los involucrados, los entregables que solicita el Director, y adicional, los formatos que se entregan para el seguimiento, una de ellas es el formato para planeación del servicio de orientación educativa, en donde el orientador tendrá que poner el área de intervención, nivel de atención, nombre de la actividad, propósito y tipo de evidencia, es decir qué material empleará el orientador para mostrar que realizó dicho ejercicios. El otro formato se llama formato para informe, ese se entrega de manera obligatoria al final de cada semestre, ahí hay que poner qué área de atención se fortaleció y de qué manera ya sea grupal, masivo o individual, así como la problemática que se abordó, las horas de atención y observaciones.

La SEMS, en los lineamientos de política pública para la educación media superior (2019), comentó que, para acrecentar el tiempo destinado a los alumnos, se disminuirá la carga administrativa que desarrolla el docente, pero me pregunto ¿Cuántas escuelas lo llevarán a cabo?, me lo pregunto porque ¿los directores estarán dispuestos a delegar ese trabajo administrativo a alguien del cuerpo docente? Aunque por otro lado me alegra mucho que las autoridades hayan puesto el ojo en ese punto en específico, por dos razones encontradas en los hallazgos mencionados en el capítulo 5; una: porque los orientadores dicen que son actividades que distraen, quita tiempo y son actividades que no les competen y dos; los alumnos de la EPOEM piden que el orientador priorice la interacción con los alumnos.

Por otro lado, considero conveniente mencionar que no todos los alumnos toman la importancia necesaria a los temas que se ven en la materia, porque en su lógica, esa materia no cuenta por no tener una calificación al final de semestre. Aunque en algunas ocasiones, los alumnos tienen una actitud negativa hacia la actividad o hacia el orientador tal y como lo menciono en los hallazgos en el capítulo 5 en el diario de campo, que por ejemplo no terminaban la actividad, si el orientador dejaba alguna tarea, algunos alumnos no la llevaban, y si la llevaban, la llevaban a medias o hacían comentarios cuando el orientador llegaba al salón de clases para dar clases. En los lineamientos del servicio de orientación educativa para bachillerato general, menciona que “La Dirección General de Bachillerato (DGB) establece a la Orientación Educativa como un servicio, no una asignatura, institucional obligatorio para atender la demanda estudiantil de carácter socioemocional, vocacional y educativo, que permitan cumplir con el desarrollo integral” (2022, p4)

Por otra parte, como ya se mencionó en el capítulo 5, en los hallazgos encontrados en las entrevistas, el orientador educativo, tiene contacto con el alumno, los docentes, el director, las secretarias, los padres de familia y los agentes externos con quien se trabaja para alguna actividad extra, por ejemplo:

Contacto con los directivos: evidentemente ellos son los responsables de toda la organización y control de la escuela, así como de la toma de decisiones. La comunicación tiene que ser la más clara y precisa con toda la comunidad, en especial con el equipo docente y orientadores. Todo esto, para llegar a metas en donde todos tengan un beneficio.

Contacto con las secretarias: pensaríamos que en cada institución cada uno tiene su rol asignado, sin embargo, por temas de cargas de trabajo, la ausencia de alguno de los integrantes administrativos o la plantilla no está cubierta hace que se les asigne alguna actividad extra a los orientadores, por ejemplo, la carga de datos personales, calificaciones en el sistema o inscripciones al nuevo semestre.

Contacto con los docentes: ambos comparten información en beneficio de cada uno de los alumnos para poder establecer alguna estrategia y así poder evitar el abandono de escuela, reprobación, bajo desempeño o cualquier situación directamente con la materia. También se realiza la labor de mediador para algunas situaciones de conflicto que se pueden presentar en el día a día, pues el orientador apoya al docente y a su vez al alumno para llegar a un acuerdo o en su defecto, trabaja directamente con el docente para lograr los objetivos de la escuela en un corto, mediano o largo plazo.

Contacto con los alumnos: es sumamente importante la comunicación face to face, ya que son con quienes se trabaja directamente y para lograrlo, primero es conocerlos de manera individual, aunque al principio se torna complicado porque son grupos de 40 o 50 alumnos.

Considero que el proceso, las acciones y decisiones de la orientación educativa es como el efecto dominó, en el que, si alguna de las partes se rompe, el ciclo no se completa y puede tener daños colaterales. Es decir, si el orientador no aborda correctamente alguna situación presentada, eso podría tener repercusiones en general con el entorno educativo. Para lograrlo, todos los involucrados deben de tener buena comunicación, ser asertivos, contar con una gestión de emociones, escucha activa, solución de conflictos y aunque suene muy bien, siempre pasará que alguno de los involucrados carecerá de estas habilidades, aunque se espera que el equipo docente, este preparado para cualquier tipo de circunstancia.

REFERENCIAS

- Arroyo, J. P. (2019) *Líneas de política pública para la educación media superior*. Subsecretaría de Educación Media Superior-SEP.
https://dgb.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/08/usO9mQvB4K-5_OE_final_2022.pdf
- Bisquerra, A. (2006). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona. España Wolters Kluwer Education
- Bisquerra, R. (2008). Orientación psicopedagógica: áreas y funciones. en J, Santos. (coord.) *Funciones del departamento de orientación*. (pp. 11- 38) Ministerio de Educación, Política Social y Deporte
- Bisquerra, R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Narcea
- Bisquerra, R. (coord.) (1998) *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: praxis
- Boza, A., Salas, M., Ipland, J., Aguaded, M.C., Fondón, M., Monescillo, M. & Méndez, J. M. (2000). *Ser profesor, ser tutor. Orientación educativa para docentes*. Hergué
- Canal AEFCM (1 marzo 2023) *¡Conoce las escuelas de Educación Media Superior!* CEBS y Preparatoria Abierta No Escolarizada [Video] YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=mCmZwiMnpDo>
- Casalet M, (1994), La formación profesional y técnica en México. *Banco Nacional de Comercio Exterior* (44)8,725 -733
http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/index_rev.jsp?idRevista=362
- Cisneros, J. (2023) Ecatepec. Los oscuros trazos de la violencia delictiva en Martínez, R. Alcázar, T, Benítez, R. (Eds) *ATLAS de la Seguridad del Estado de México 2022*. Atril excelencia editorial y digital.

- Colegio de Bachilleres del Estado de México, secretaria de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación (2021). <https://cobaem.edomex.gob.mx/alumnos>
- Colegio de Bachilleres, (s.f.) <https://planteles.cbachilleres.edu.mx/>
- Dander, M. (2018). La educación media superior en el contexto histórico de México. *Revista de evaluación para docentes y directivos*, (09). pp. 26-43
<https://www.inee.edu.mx/publicaciones-old/revista-red/red-9/>
- Data México, Gobierno de México, (2020) <https://datamexico.org/es/about/background>
- De la Cruz, G. (2018). Significados asociados al concepto “escuela” de estudiantes en zonas de alta vulnerabilidad social. *Revista Latinoamericana De Estudios Educativos*, 48(2), 143-170. <https://doi.org/10.48102/rlee.2018.48.2.50>
- Delors, J. (1996.): “Los cuatro pilares de la educación”. *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103
- Diario oficial de México, (1984, 3 de octubre) *Acuerdo por el que se establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa*.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167.
- Furiati, A. García, I., Bautista, J. (2020), *orientación educativa, por qué estudiar un bachillerato tecnológico, primer semestre*. Dirección académica DGETAyCM
- Gobierno de México, secretaria de Educación Pública y Subsecretaría de Educación Media Superior. (2013)
https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/es_mx/sems/antecedentes

- González, A. (2018). Revisión teórica de los modelos de orientación educativa. *Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE)*, 2(2), 43-60.
<https://doi.org/10.32541/recie.2018.v2i2.pp43-60>.
- Guerrero, J y Faro, M (2012). Breve análisis del concepto de Educación Superior. *Alternativas en Psicología*. (27), 34 – 41. <https://amapsi.org/revista-alternativas-en-psicologa-tercera-poca-ao-xvi-nmero-27-agosto-septiembre-2012/>
- H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec, (2022), Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México.
- H. Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec, (2022), Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ecatepec de Morelos, Estado de México.
- Hernández R, Fernández, C & Baptista. (2010). Metodología de la investigación. McGraw Hill
- Instituto Nacional para la Educación de Adultos (2015). *Diagnóstico DGETA*. Gobierno de la república.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/130314/Diagnostico_DGETA.pdf
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2017). *Directrices para mejorar la permanencia escolar en la Educación Media Superior*. México: INEE.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, (2013). *La educación media superior en México*, (2a Ed). INEE
- Lázaro, A. y Asensi, J. (1986). *Manual de orientación escolar y tutoría*. Narcea
- Lorenzo, O. y Zaragoza, J. (2014). Educación Media y Superior en México: análisis teórico de la realidad actual. DEDiCA. *REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES*, 6, 59-72.
- Martínez, G. Ma. De C., Quintanal, D J & Téllez, M J A (2002). *La orientación escolar fundamentos y desarrollo*. Dykinson
- Pacheco, A. (2013). La conformación del campo de la Orientación Educativa siglos XIX y XX en México. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 10(25), 24-32.

http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272013000200004&lng=pt&tlng=es.

Parras, A. Madrigal, A. Redondo, S. Vale, P. y Navarro, E. (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. España.

Paz, M. (2005). *La Práctica del Orientador Educativo y la Motivación de Logro en los Alumnos*. Marco conceptual de la orientación psicopedagógica, (III), pp. 31 - 37.

Programas para el bienestar, (2024). *Gracias a las becas Benito Juárez, disminuye deserción escolar y aumenta número de estudiantes que ingresan a bachillerato*.

<https://programasparaelbienestar.gob.mx/gracias-a-las-becas-benito-juarez-disminuye-desercion-escolar-y-aumenta-numero-de-estudiantes-que-ingresan-a-bachillerato/#:~:text=Durante%20el%20ciclo%20escolar%202018,Subsecretar%C3%ADa%20de%20Educaci%C3%B3n%20Media%20Superior>

Rincón, W. (2014). Preguntas abiertas en encuestas. *¿cómo realizar su análisis?* *Comunicaciones en Estadística*, 7(2), pp. pp.139-156.

Sanchiz, M. (2008). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. España: Universitat Jaume I, Servei de Comunicació i Publicacions.

Santana, L. (2003). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica: cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Pirámide

Santos, A. y Delgado, A. (2013). *Consideraciones sobre la obligatoriedad y la composición 1 de la educación media superior en Orduña* (Ed), La Educación Media Superior En México.

(p 7-30). INEE. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1D237.pdf>

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México (2021).

<https://seduc.edomex.gob.mx/bachillerato-general>

- Secretaría de Educación Pública (2017), *Modelo educativo para la educación obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad*, México, SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2017). *Planes de estudio educación media superior de referencia del marco curricular común de la Educación Media Superior*. SEP
- Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Bachillerato y Dirección de la Coordinación Académica. (2022). *Lineamientos del servicio de Orientación Educativa para Bachillerato General*.
- Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Bachillerato y Dirección de la Coordinación Académica. (2010). *Lineamientos de la Orientación Educativa*. SEP
- Subsecretaría de Educación Media Superior y Dirección General Del Bachillerato, (2018). *Documento Base Del Bachillerato General (Mepeo)*. SEP
- Vélaz de Medrano, C. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica: concepto, modelos, programas y evaluación*. Aljibe
- Villamil, O, (2003). Investigación cualitativa, como propuesta metodológica para el abordaje de investigaciones de terapia ocupacional en comunidad. *Umbral Científico*, (2), 0.